EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Seminublado, aclarando
VIENTOS: Del S. al O., algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
RIO DE LA PLATA: vientos del S. al O., algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161, (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80908
Redacción 80936

Montevideo, Viernes 30 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.168

Los ingleses dicen que comprueban la ineficacia de los raids germanos

Comentarios al respecto de diarios americanos

LONDRES, (L B Especial). — Nuevas confirmaciones acerca de la inefectividad de los raids alemanes sobre Gran Bretaña quedan destacadas por los informes de los comentaristas Americanos.

El vocero de la Philadelphia Broadcasting informó anoche que los nuevos métodos empleados por los nazis al atacar en pequeños grupos y durante la obscuridad, constituyen un cambio de táctica.

Este cambio de táctica hace suponer de que los raids diurnos realizados últimamente tuvieron un éxito mucho menor de lo que sostentan los alemanes. Al referirse a los resultados que podrían obtenerse con estos tipos de raids, el corresponsal americano El Murrow, al hablar desde Londres por la Columbia Broadcasting declaró: "He escuchado rumores de que una quinta parte de Londres se hallaba en ruinas y que la ciudad había tenido que soportar el bombardeó más severo desde que comenzó la guerra. Tales rumores son totalmente inciertos. Creo fundadamente que no se observaron más de una docena de aviones enemigos sobre Londres en ocasión del último bombardeo".

El corresponsal estadounidense Albert Warner, al hablar por la "Wayne Broadcasting" declara desde Wáshington: "Informes confidenciales recibidos en esta capital por el Departamento de Estado, así como por los altos funcionarios del Ejército y de la Marina, son todos unánimes en sus declaraciones de que Gran Bretaña no ha sufrido ningún daño serio con motivo de los ataques llevados a cabo por bombarderos nazis".

Se opina en Londres que la aviación alemana decae

Eficaz intervención de las baterías antiaéreas británicas

LONDRES, 29 (Havas) — Las nuevas tácticas de la aviación alemana, volando durante horas y horas sobre Londres, amparada en la obscuridad, y ocultándose entre las nubes, para atacar solamente en determinadas ocasiones, ha sido tratada esta noche por el Ministerio de Aviación, dándose un comunicado al respecto, que dice:

"Las nuevas maniobras de la aviación enemiga, pueden tener como único objeto aterrorizar la población civil de la City. Sin embargo, convendría que Hitler supiera que los londinenses han podido juzgar ya por ellos mismos sobre tales tentativas y que saben muy bien que vienen fallando deplorablemente.

En cambio, fácil es constatar el contraste de la ineficacia de los ataques alemanes, si se compara con los efectos de los raids de las Reales Fuerzas Aéreas que metódica y sistemáticamente llevan a cabo contra objetivos militares del Raich".

ACTIVIDAD DE LAS BATERIAS ANTIAEREAS BRITANICAS

LONDRES 29 (Havas) — El Ministerio de Aeronáutica ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Durante la tarde, gran número de aviones de bombardeo enemigos, se acercaron a la costa de Kent, los que fueron rechazados y dispersados por los cazas de la Real Fuerza Aérea. Sólo un pequeño número de bombarderos enemigos logró internarse en tierra, pero su ataque no obtuvo éxito, debido a la feliz intervención de las baterías antiaéreas.

Al anochecer las formaciones aéreas enemigas volvieron a llevar sus ataques en la zona de Kent, pero nuevamente fueron atacados por nuestros cazas que lograron quebrar sus formaciones y los persiguieron hacia mar afuera.

Las informaciones que se han recibido hasta el momento de dar a publicidad este comunicado, dan cuenta de que fueron destruídos nuevos aparatos enemigos: uno derribado por un cañón de la defensa antiaérea y los otros restantes destruídos por nuestros cazas.

Nuestras fuerzas perdieron 3 aviones de caza".

"LA OBRA DE RECONSTRUCCION DE PETAIN ES BIEN FRANCESA

CLERMONT FERRAND, 29. (Havas). — El editorialista de "Le Temps" escriba lo siguiente sobre el régimen actual imperante en Francia: "La obra de renovación nacional emprendida por el Mariscal Petain, es bien francesa y en nada ha sido copiada de los regímenes totalitarios. No tienen ningún fundamento las críticas que se han hecho oir últimamente y que tienden a desacreditar de antemano la nueva organización de la nación. Conviene elevarse contra esas interpretaciones erróneas que no coinciden con el carácter del jefe de Estado, ni con sus pensamientos directivos, tales como han sido expuestos en los categóricos mensajes dirigidos a la Nación.

BERLIN FUE BOMBARDEADA POR LOS BRITANICOS

FORMACIONES DE APARATOS GERMANOS PROVOCARON INCENDIOS EN LONDRES

SERAN REPATRIADOS RESIDENTES ALEMANES DE LA BESARABIA Y DE LA BUKOVINA

ALEJANDRIA 29 (Havas) — A pesar de los repetidos ataques de los aviones italianos sobre esta ciudad los residentes civiles que la habían evacuado como medida de precaución, están regresando ahora en masa a sus hogares al comprobar la ineficacia de los esfuerzos del enemigo.

BOMBARDEO BRITANICO DE BERLIN

LONDRES 29 (Havas) — Una emisión de la radio alemana captada en esta capital anuncia que durante la noche numerosos aviones británicos volaron sobre Berlín a cortos intervalos, sobre los barrios residenciales, dejando caer bombas incendiarias y de alto poder explosivo.

INCENDIOS EN BERLIN

LONDRES 29 (Havas) — La radio alemana ha confirmado la versión dada por la radio de Roma, con respecto al ataque aéreo efectuado por los aviones británicos sobre Berlín, según la cual las bombas arrojadas sobre dicha ciudad causaron diversos incendios.

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO 29 (Havas) — Un comunicado británico dado a publicidad hoy en esta capital dice lo siguiente:

"El día ha transcurrido en calma en todos los frentes".

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

BERLIN 29 (Havas) — El Alto Comando del ejército alemán ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Ayer la aviación alemana bombardeó los aeródromos de Eastchurch y Southend, en el estuario del Támesis y el puerto de Bognor en la costa sud de Inglaterra. En horas de la noche se bombardearon los puertos de Liverpool, Cardiff, Bristol, Middlesborough, Chatham y Thameshaven y objetivos militares de Sheffield, Norwich y Conventry. Se prosiguió con el fondeo de minas frente a los puertos británicos.

Se registraron combates aéreos en diversas zonas. La capital del Reich fué bombardeada por aviones enemigos. Las bombas incendiarias y explosivas dañaron algunas casas, resultando muertos y heridos entre la población civil. Un avión británico fué derribado por las baterías antiaéreas, cayendo en la capital. Un ataque sobre las fábricas de Leuna causó daños insignificantes. Los otros ataques registrados sobre territorio del Reich fracasaron.

En el día de ayer la aviación británica perdió 44 aparatos y un globo de la barrera de protección. 15 aparatos alemanes no regresaron a sus bases.

El submarino comandado por el Teniente Schepke, hundió 7 buques mercantes enemigos artillados, que representan un tonelaje global de 43.000 toneladas".

LA TRANSFERENCIA DE RESIDENTES ALEMANES DE BESARABIA Y BUKOVINA

BERLIN 29 (Havas) — De fuente competente se anuncia que las negociaciones entre los Gobiernos del Reich y de la U. Soviética para la transferencia de los residentes alemanes de la Besarabia y de la Bukovina Septentrional, han progresado a tal punto que es inminente la firma de un acuerdo.

La transferencia comenzará a principios de setiembre y deberá estar terminada para el 15 de noviembre.

Los alemanes de los territorios que anteriormente han sido rumanos establecerán su residencia en determinadas regiones del Reich previamente establecidas, donde todo ha sido organizado para recibirlos.

Una comisión especial ha sido enviada a la Besarabia y a la Bukovina para acelerar la repatriación de dichos alemanes.

LOS AVIADORES BRITANICOS NO BOMBARDEAN OBJETIVOS NO MILITARES

LONDRES 29 (Havas) — En los círculos autorizados londinenses se hace resaltar que según informaciones obtenidas de muy buena fuente a fin de convencer a los periodistas extranjeros neutrales de que los aviones británicos no bombardean objetivos militares en sus ataques contra Berlín, las autoridades de dicha ciudad los han hecho visitar diversos distritos donde cayeron bombas británicas para que puedan constatar los daños causados por los británicos.

A dichos periodistas se les hizo visitar, distritos residenciales pero no se les permitió visitar la parte norte y noroeste de la capital, donde se concentraron los más intensos bombardeos británicos.

Se recuerda al respecto en dichos círculos que igual cosa ocurrió cuando los aviones británicos bombardearon Sylt.

En dicha oportunidad se hizo visitar a los periodistas neutrales, diversas zonas sin importancia, en las que cayeron algunas bombas, pero se cuidaron bien de llevarlos a las zonas consideradas objetivo militar, que fué el blanco elegido por los atacantes británicos.

BOMBARDEO ITALIANO DE LA BASE NAVAL DE ALEJANDRIA

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA 29 (Havas) — El Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, ha dado a publicidad el comunicado N.o 83 en el que expresa: "Nuestra aviación bombardeó la base naval de Alejandría y voló a pesar de las condiciones meteorológicas adversas extensamente sobre el Canal de Suez, entre Port Said e Ismailia, arrojando bombas sobre la parte norte del Canal y sobre el paso de Akantara, sobre el cual pasa el ferrocarril que une Egipto con Palestina. En Africa Oriental nuestras fuerzas ocuparon un fuerte inglés en las proximidades del lago Rodolfo. La aviación bombardeó la estación ferroviaria de Khasham El Ghirba (Sudan) y los aeropuertos de Wajir y Garissa en el Kenya. En la frontera del Sudan con Eritrea, un destacamento inglés con algunos automóviles blindados, intentó una incursión contra nuestro territorio, siendo rechazado después de un violento combate. El enemigo consiguió cargar en los camiones numerosos heridos, dejando sobre el terreno unos diez muertos australianos y diversas armas; por nuestra parte tuvimos algunas pérdidas. Otra tentativa de patrullas enemigas contra el puesto de Gallabat, fué rechazado por las tropas coloniales de esa guarnición".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AVIACION BRITANICO

LONDRES 29 (Havas) — El Ministerio de Aviación ha dado hoy un comunicado en el que señala que los ataques de la aviación alemana empezaron a las 2 de la madrugada prolongándose hasta poco antes del amanecer. Un número considerable de aviones actuaron, ya sea solos o en pequeños grupos sobre diversas partes de Inglaterra y sobre Gales del Sur. Un avión solitario voló sobre la zona de Londres y de tiempo en tiempo dejaba caer una bomba al aazr. Estallaron algunos incendios que fueron dominados pronto.

Hubo algunas víctimas falleciendo algunos de los heridos más graves.

En una localidad del sudoeste quedó interrumpido el servicio de aguas corrientes resultando dañados algunos edificios residenciales e industriales.

Hubo también algunos civiles muertos y heridos.

También cayeron bombas en numerosas localidades del noreste en las que resultaron dañadas algunas residencias particulares y diversas clases de edificios.

El número de heridos en esas localidades no fué numeroso y hubo pocos muertos.

Los aviones enemigos arrojaron muchas bombas incendiarias y de alto poder explosivo. La mayor parte de estas cayeron en distritos campesinos cayendo en cambio otras en zonas rurales en las que causaron daños en algunos edificios y unos pocos incendios que luego fueron extinguídos.

En todos estos bombardeos resultaron unos cuantos heridos y unos pocos muertos.

Artículo del diario "Manchester Guardian"

Tanques de petroleo en Noruega atacados por aviones ingleses

LONDRES, 29. (Havas). — Con respecto al futuro de Africa, relacionado con la decisión de la Colonia francesa de Chad, de adherirse al General de Gaulle el diario "Manchester Guardian" dice:

"La decisión de dicha colonia francesa, con una población de casi un millón y medio de nativos, forma un fuerte pilar para la reconstrucción de la estructura del Imperio francés. El Imperio de Africa cuenta con una población total de 40 millones de habitantes. Es por ello —agrega el citado diario— que si bien la decisión proviene de un núcleo pequeño, tendrá grandes consecuencias que repercutirán directamente otras partes del vasto imperio colonial que llegado el momento, podrá jugar un papel importantísimo en la presente guerra. Si bien los dictadores han podido imponerse sobre los hombres débiles de Francia, la decisión de Chad hace ver a los dictadores que aún hay hombres libres en el Imperio que no se dejan dominar fácilmente. Por otra parte, nunca se puede comparar el trato dado por Francia a sus Colonias, la que no hace diferencias de raza, ni de color, mientras que el Reich donde pisa implanta inmediatamente el terror, la persecución racial y de color por medio de su mecanismo: la "Gestapo"".

COMUNICADO OFICIAL INGLES

LONDRES, 29. (Havas). — Un comunicado oficial anuncia que aviones de la Marina británica efectuaron operaciones sobre la costa noruega, dejando caer bombas sobre dos tanques de petróleo que quedaban de un depósito que fué atacado recientemente. Las bombas dieron en el blanco incendiando el más grande. Un barco patrullero que estaba anclado en un Fiord fué atacado y dejado en llamas. Frente a la costa noruega fué bombardeado un barco de transporte de dos mil toneladas sobre la cual dos bombas dieron en el blanco. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases sin sufrir daño alguno.

Estado del problema húngaro rumano

Es activa la mediación italiana y alemana

BERLIN 29 (L. A.) — Con respecto a las conversaciones a celebrarse en Viena escribe en su edición de hoy jueves, el diario "Correspondencia diplomático-política alemana" lo siguiente:

Mientras que en el problema rumano - búlgaro, se ha llegado rápidamente a una favorable solución, no se ha llegado a acuerdo alguno en el problema húngaro - rumano. Es comprensible y está dentro del margen político de pacificación el hecho de las potencias del eje de adelantarse a una agravación de la situación y contribuir en lo posible a la solución de los problemas en litigio.

Añade el diario, que siempre ha sido un síntoma característico de la política de Londres y París, el mantener latente la intranquilidad entre los pueblos europeos, para, a costa de tal intranquilidad, asegurarse la hegemonía propia.

Alemania e Italia se han puesto por misión de terminar de una vez para siempre con esto sistema.

No solamente es preciso a este efecto eliminar influencias nocivas por parte de las potencias occidentales en este sector, que se han hecho patente en las más diversas órdenes de la vida de los pueblos, sino que, aparte de dicha influencia, fueron principalmente las situaciones territoriales, diabólicamente engendradas y llevadas a la práctica las que en su forma actual no permiten ninguna clase de solución visible.

A pesar de ello, no estuvo la guerra actual en condiciones, ni debió estarlo, de eliminar los focos enfermizos, mediante un corte operativo, para producir de esta manera soluciones naturales.

Ello se refiere especialmente al espacio sudeste europeo —en otros tiempos foco constante de disturbios y luchas— donde se habría de buscar una pacificación interior y una nueva estructuración natural, en virtud de leyes sensatas.

Para el sentido de responsabilidad de las potencias del eje se ha entendido, que el desarrollo hacia un futuro mejor y una situación saneada, no debía ser demorada por más tiempo ni por nada, y menos aún por Inglaterra —verdadero enemigo número uno del continente europeo.

De ahí la iniciativa para las conversaciones de Munich, Salzburgo, Roma, que habrían de mover a los gobiernos de Hungría y Bulgaria aenterrar su litigio mediante un rasgo de mutua comprensión, litigio que no por último había separado a ambas naciones por culpa de acuerdos elaborados en París en su época.

SITUACION POLITICA EN COLOMBIA

BOGOTA, 29. (Havas). — Refiriéndose a la agitación política reinante en el país como consecuencia de los debates producidos en el curso de la última sesión realizada por el Senado, el Presidente del Directorio del Partido Liberal, Sr. Lucas Cancallero envió un extenso telégrama al ex Presidente de la República Sr. Alfonso López, que se encuentra en Nueva York, exponiéndole la urgencia de restablecer las normas democráticas en la nación, pues la crisis actual perturba gravemente la marcha de la administración e invitándolo a estudiar una reforma legal capaz de corregir ciertos vicios de las instituciones democráticas para vencer a enemigos visibles e invisibles de la Constitución republicana.

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS JAPONESES

TOKIO, 29. (Havas). — El Director de la Oficina de Asuntos Asiáticos Sr. Tateki Horiuchi, fué designado Consul General del Japón en Shanghai y Consejero de la Embajada Japonesa en China, siendo probable que mañana sea recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Matsuoka. Por su parte el Sr. Kumaichi Tamamoto, Director de la Oficina de Asuntos Comerciales, reemplazará al Sr. Horiuchi como Director de la Oficina de Asuntos Asiáticos y por último el Sr. Taro Mizuno desempeñará el cargo de Director de la Oficina de Asuntos Comerciales en lugar del Sr. Yamamoto

600 "HURRICANES" SE CONSTRUIRAN DE INMEDIATO EN EL CANADA

Los ingleses obstruyen las comunicaciones entre Libia y Abisinia

Alocución del general de Gaulle

OTTAWA, 29 (Havas). — Se informa en esta capital que el gobierno británico ordenó la construcción de 600 aviones de caza Hurricanes, a la compañía canadiense Fort William.

PORMENORES SOBRE LA SITUACION DE ABISINIA

LONDRES, 29 (Havas). — La intervención de las fuerzas aéreas británicas en las comunicaciones aéreas italianas entre Libia y Abisinia ha cortado completamente esas comunicaciones, haciendo más y más difícil la posición de las tropas italianas. Aparte de una división de soldados peninsulares, el comando italiano en Abisinia dispone de casi doce brigadas de soldados nativos, pero su posición no es nada de envidiar primeramente a causa de los continuos disturbios que requieren ser reprimidos enérgica e inmediatamente para evitar su propagación.

En el sentido estratégico los italianos nó han visto reforzada su posición en Abisinia con la ocupación de la Somalia británica, puesto que las comunicaciones de los italianos entre Somalia y Abisinia son muí vulnerables y la costa de la Somalia desde Zeila a Berbera, está expuesta a los fuertes ataques de la marina británica.

Además en Abisinia no hay suficientes abastecimientos de petróleo y municiones para un período de tiempo muy limitado, puesto que la mayor parte de las existencias ha sido consumida en la conquista de la Somalia británica.

La única esperanza de los italianos es la de poder recibir abastecimientos por vía aérea por vía Kuara, en Libia; pero de que esos abastecimientos no puedan llegar se están encargando activamente las Reales Fuerzas Aéreas.

CHURCHILL INSPECCIONA LAS DEFENSAS

LONDRES, 29. (Havas). — El Primer Ministro, Mr. Churchill, visitó, durante una fase de la lucha, la región sudeste de Gran Bretaña inspeccionando las costas y sus defensas. El Primer Ministro en esta visita iba acompañado por el Mayor de Dover y mientras presenciaba una lucha aérea la calificó de "Riña de Perros" entre los aparatos nazis y los Spitfire británicos, resultando de la lucha que un aparato alemán cayó envuelto en llamas cerca del puerto de Dover.

Poco después el Primer Ministro se retiró completamente satisfecho por las obras de defensa y por el alto espíritu demostrado por los defensores.

ALOCUCION DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 29 (Havas). — El general de Gaulle al anunciar hoy ante el micrófono que el Camerun y el Congo francés se habían plegado a su causa, agregó: "El 27 del corriente mis representantes se hicieron presentes en El Camerun, asumiendo la administración del Mandado Francés y el comando de las tropas. Ayer —agregó el general de Gaulle— en Brazzaville mis representantes fueron aclamados por la población y bienvenidos por las tropas del Africa Ecuatorial Francesa, tomando inmediatamente en sus manos la administración civil y militar. Todas dichas colonias del Africa Ecuatorial Francesa, amenazadas por la falsedad de los alemanes e italianos y en una situación económica imposible por el detestable armisticio, decidieron volver a entrar en la guerra. Por sus vastos recursos estas colonias han prestado altos servicios a Francia. El crimen del armisticio ha hecho capitular a Francia, pero no a sus inmensas fuerzas".

El general de Gaulle terminó diciendo: "La guerra continúa en el Imperio y llegará un día en que la actividad se volverá a reanudar en la Madre Patria y aún pasar al territorio enemigo".

DECISION DE LAS COLONIAS FRANCESAS

LONDRES, 29 (Havas). — "The Daily Express" publica una información precedente de Vichy en la que se afirma que Madagascar y Nueva Caledonia "se han rebelado".

Todos los diarios británicos comentan con satisfacción la decisión del territorio del Chad de plegarse a la causa del general de Gaulle, estimando que va a recibir un nuevo impulso el resurgimiento de Imperio Francés.

"The Daily Mail" expresa: "El Chad será tal vez el símbolo del renacimiento de Francia. Esta vasta parte del Africa Ecuatorial Francesa es la primera colonia importante que proclama su intención de combatir al lado de los Aliados.

La desintegración está decidida. Esto brillante ejemplo de valor y patriotismo será seguido por otras posesiones francesas"

"The Times" ve en la proclama de Chad un signo saludable de reacción en el Imperio Francés después de un período de abatimiento.

"Debe servir de ejemplo —añade— a otras colonias francesas cuyo sometimiento es quizá incierto y debe ser un estímulo para el general de Gaulle, soldado de oficio, patriota y dueño de un gran talento, que con completa devoción y sin preocuparse por su situación personal, se ha esforzado por agrupar a sus compatriotas fuera de la metrópoli"

EDITORIAL DE "THE TIMES" DEDICADO A LOS SOLDADOS FRANCESES

LONDRES, 29 (Havas). — En su editorial dedicado a los soldados franceses, actualmente en Inglaterra, "The Times", pide que las autoridades francesas fijen a la mayor brevedad el estatuto de los soldados, dispuestos a permanecer en territorio británico.

El citado diario reconoce que es perfectamente normal que numerosos franceses, que dejaron su familia en Francia quieran regresar, y por lo tanto deben serles acordadas facilidades en ese sentido.

Hace notar que todos no podrán o no querrán partir a bordo de los buques que se hallan actualmente en viaje a Inglaterra.

Existen por una parte, los heridos y por la otra los que preferirían permanecer en Inglaterra, pero numerosos de éstos se hallan en la duda y saben que en principio podrían adoptar la nacionalidad británica, pero desearían que los detalles de la aplicación del acuerdo en principio concertado entre el general de Gaulle y Mr. Churchill sean dados a publicidad a la mayor brevedad.

Detalles sobre la política exterior alemana

Se le concede escaso valor a las promesas de Hitler

LONDRES, 29 (L B Especial) — El escaso valor atribuído a las promesas de Hitler por los japoneses queda destacado por las declaraciones del corresponsal del periódico "Asahi", Sr. Hamada, que anteriormente representó dicha hoja en Berlín.

El corresponsal aludido hace una descripción de la técnica nazi que consiste en concentrar ataques contra un solo enemigo, mientras celebra convenios con otros países; y luego agrega: — "A pesar de que los nazis han suscrito tratados políticos, convenios, etc. con varios países extranjeros, cuando llega el instante en que tales convenios no les prestan utilidad, los nazis los rechazaban antes de sus fechas de vencimiento, y podemos tener la certeza de que dichos casos han sido numerosos. En oportunidad de hallarme en Alemania, pude observar que por regla general los tratados eran repudiados o anulados antes de alcanzar una tercera parte de su validez. Este procedimiento anormal demuestra la rapidez con que ha sido formada la fuerza nacional de Alemania, pero también constituye una característica importante de como proceden los nazis en lo que relaciona con la política diplomática exterior".

La Prensa De Estados Unidos y La Campaña Electoral

Los comicios serán en noviembre

WASHINGTON, 29. (Havas). — El discurso de aceptación pronunciado hace algunos días por Wendell Willkie, candidato a la Presidencia de los Estados Unidos por partido republicano fué la señal para el comienzo de la campaña electoral para los comicios de noviembre.

La nota saliente del discurso de Mr. Willkie fué sin duda el reto que le lanzó al Presidente, invitándolo a participar en una serie de debates sobre temas de interés nacional e internacional.

El Presidente ha significado su intención de no aceptar, diciendo que no va hacer campaña política activa porque no se lo permiten sus obligaciones en Wáshington.

La opinión general es que las declaraciones de principios hechas por el candidato republicano hasta la fecha no encierran bases para poder debatir con Mr. Roosevet.

Lo cierto parece ser que Mr. Wilkie, según sus propias frases, es partidario de muchas de las medidas por el New Deal de Mr. Roosevelt y por lo tanto no podría haber ningún debate hasta que diga exctamente en que forma cambiaría lo hecho por el Gobierno actual.

Mr. Wilkie sigue demandando que el debate sea "cara a cara".

Esto en opinión del órgano democrático "New Wayk Post" puede ser nada más que una de los cosas: "es parte de la estrategia anticuada de un político barriotero o indicio de que los republicanos no estan pensando en términos de lógica".

El debate o la discusión llega a ser útil únicamente cuando presenta las ideas, clarifica problemas y hace constar hechos sobresalientes.

Por lo tanto, contiúa diciendo el "New York Post", no importa si Mr. Roosevet y Mr. Wilkie se enfrentan "cara a cara" lo que tengan que decir será oido en todos los hogares de la nación por radio.

Mr. Willkie sin embargo continúa diciendo "Voy a seguir pidiendo el debate público.

Lincoln no creyó que el debate era algo en que se podría perder dignidad. Daniel Webster tampoco lo creía".

Esto hace que el "New York Post" comente con ironía: "no es de asombrarse el que Mr. Willgie a estas alturas, se compare a sí mismo con Stephen Douglas y a Mr. Roosevelt con Abraham Lincoln o Daniel Webster".

TEMBLOR DE TIERRA EN CONCEPCION

CONCEPCION, (Chile), 29. (Havas). — En la madrugada de hoy se sintió en esta ciudad un temblor de regular intensidad que se prolongó por espacio de cinco segundos.

Felizmente no se tienen que lamentar ni perjuicios materiales

TELEVISION EN COLORES

NUEVA YORK, 29. (Havas). — La televisión en colores es ahora una realidad. El Dr. Peter Goldmanrk, ingeniero Jefe de la Sección televisión de la Columbia Broadcasting System ha perfeccionado el sistema que el Sr. Paul Kestern, vicepresidente de la Columbia ha calificado de "contribución más importante" en el terreno de la ciencia y de la televisión de todas las que se han realizado en los últimos 15 años. El sistema ha sido presentado hoy a los laboratorios experimentales de la Columbia. Los colores son vivos y son los colores exactos de personas u objetos que se transmiten por televisión. Se afirma que el procedimiento está totalmente perfeccionado y listo para ser utilizado practicamente.

Créditos suplementarios en EE. UU. destinados a la Defensa

Se construirán 19.000 aviones de reserva

WASHINGTON, 29. (Havas). — El Senado inició hoy la discusión de los créditos suplementarios para adquisiciones destinadas al ejército y la marina por un total de 5.077 millones de dólares.

Esos créditos son necesarios para ordenar la construcción de 15.000 aviones suplementarios para el ejército y 4.000 para la marina y para el equipo de dos millones de hombres que serán llamados bajo banderas en caso de movilización.

EL PROYECTO SOBRE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

WASHINGTON, 29. (Havas). — La Comisión de Guerra de la Cámara de Representantes aprobó esta tarde por 17 votos contra 4 el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio, venido en revisión desde el Senado.

Se recordará que el proyecto primitivo establecía el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos estadounidenses de 21 a 44 años de edad, ayer por el Senado autoriza llamar bajo banderas únicamente a los ciudadanos de la Unión, mientras que el texto aprobado comprendidos entre los 21 y los 30 años de edad.

La rapidez con que la comisión ha obrado en aprobar el proyecto permite creer que la ley será definitivamente votada por la Cámara de Representantes, antes de fin de la semana próxima.

La comisión aumentó también el número de reclutas que pueden ser llamados bajo bandera en bloque, cifra que el Senado había fijado en 900.000 hombres, llevándola a 1.000.000.

Los miembros de la comisión informan que ese aumento tiene por objeto facilitar conscriptos a la marina estadounidense.

DESIGNACION DE MINISTRO DE RUMANIA EN LONDRES

NUEVA YORK, 29. (Havas). — Una emisión de la radio alemana, captada en esta ciudad anunció que de acuerdo con una información de Bucarest, el Gobierno Británico, no habría dado su conformidad a la designación del Sr. M. Seoica como Ministro de Rumania en Londres.

"Los círculos rumanos bien informados, declaró el locutor de la radio alemana, no creen que la negativa del Gobierno esté dirigida contra la persona del Sr. Stoica sino que más bien tendría por finalidad expresar el descontento del Gobierno Británico por la nueva tendencia de la política exterior de Rumania.

DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL PACTO BRIAND - KELLOG

WASHINGTON, 29. (Havas). — Al cumplirse el décimo segundo aniversario de la firma del pacto Briand - Kellog, el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, declaró formalmente que el desprecio del pacto por algunas naciones, forzó a Estados Unidos a armarse rápidamente para su propia defensa.

"El pacto, dijo Mr. Hull, se firmó para ahorrar a la humanidad incalculables sufrimientos e indescriptibles tragedias como la que presenciamos ahora.

"La veracidad de los principios del pacto tendrá que prevalecer tarde o temprano como base inamovible de las relaciones internacionales a menos que la guerra con todos sus horrores no pase a ser el estado normal del mundo y la Humanidad vuelva a caer en le caos de la barbarie".

MOVIMIENTO IMPORTANTE ENTRE EL ALTO PERSONAL DE LAS COLONIAS FRANCESAS

De Gaulle designó a Larminat Alto Comisario del Africa Ecuatorial

Restablecimiento del servicio aéreo francés

VICHY 29 (Havas) — Por un decreto firmado por el Mariscal Petain, se ha promovido un importante movimiento entre el alto personal de las colonias incluyendo traslados, destituciones y nombramientos de gobernadores. En el Camerun, el Gobernador Brunot fué relevado de sus funciones de Comisario de la República y reemplazado por el Gobernador General Annet ya designado. En Nueva Caledonia, el Gobernador Pelicier fué relevado de sus funciones y reemplazado provisoriamente por el Teniente Coronel Denis, Comandante superior de las tropas en el Pacífico.

En el Africa Ecuatorial, M. Eboue fué privado a la vez de su grado de Gobernador y de sus funciones de Gobernador del Chad. Por último, el Vice Almirante Decoux, anteriormente nombrado para ejercer en forma interina el cargo de Gobernador General de Indochina ocupará el cargo de Gobernador General de la Unión Indochina.

EL GENERAL DE LARMINAT ES NOMBRADO ALTO COMISARIO DEL AFRICA ECUATORIAL FRANCESA

LONDRES 29 (Havas) — El General de Gaulle nombró al General de Larminat, Alto Comisario del Africa Ecuatorial francesa.

El General de Larminat fué jefe de estado mayor del General Mittelhauser que manda las tropas francesas del Levante (Siria y Líbano). Este militar no se adhirió a la resolución de acatamiento del Gobierno Petain que adoptó el General Mittelhauser.

RESTABLECIMIEN DEL SERVICIO AEREO FRANCES

MARSELLA 29 (Havas) El ramal aéreo comercial francés restablecerá en lo posible, en forma progresiva, sus principales líneas. Después de haberse puesto en funcionamiento el 20 del actual tres grandes líneas entre la metrópoli y el eje Marsella, Argel, Gao, Dakar, se anuncia que se ha restablecido la línea de la "Air France" entre Marsella y Ajaccio para correo y pasajeros, partiendo hoy el primer avión desde el aeropuerto de Marignane.

AVIONES HUNGAROS HABRIAN VIOLADO LA FRONTERA RUMANA

BUCAREST 29 (Havas) — El Estado Mayor General del Ejército ha dado un comunicado en el que declara que aviones húngaros han violado muchas veces la frontera rumana en estos últimos días y agrega que, a pesar de las protestas formuladas por Rumania, estas incursiones se han repetido sobre Brasov, Somaeul y Vinzul. Dichos aviones en algunas oportunidades arrojaron volantes que contienen insultos contra Rumania.

Se han adoptado las medidas necesarias para impedir que se repitan semejantes violaciones de la frontera, pero, a pesar de esto, el 27 del corriente un avión húngaro de bombardeo voló sobre la aldea de Hecueni. Un avión de caza rumano atacó al bombardero húngaro y lo obligó a retirarse del cielo rumano hiriendo al piloto.

El 28 del corriente se repitieron los actos hostiles húngaros y un avión húngaro hizo fuego con su ametralladora y dejó caer 66 bombas sobre el aeródromo de Satulmare causando daños en los hangares. No hubo que lamentar víctimas personales.

Aviones rumanos obligaron a un bombardero húngaro a aterrizar en Carei tomando prisioneros al capitán que piloteaba el aparato y a un teniente que lo acompañaba.

INFORME DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES FRANCES

VICHY 29 (Havas) — El Ministerio informó hoy al público, que la correspondencia de la zona ocupada de Francia, destinada a América del Norte, América Central y Sud América, puede ser enviada ahora por avión vía Lisboa, hasta Nueva York, desde donde llegado el caso, será transmitido a destino.

FORMACION DE CUERPOS CIVILES EN FRANCIA

VICHY 29 (Havas) — Diversos cuerpos de oficiales y administradores de la aviación han sido transformados en cuerpos civiles de acuerdo con una ley publicada hoy en "Le Journal Officiel".

Se hallan comprendidos en dicha medida los ingenieros marítimos y los de artillería naval, farmacéuticos, químicos, ingenieros de obras y oficiales de administración.

PROTECCION DE LA MANO DE OBRA NACIONAL FRANCESA

VICHY 29 (Havas) — Una ley publicada hoy en el órgano oficial establece la protección de la mano de obra nacional y pone en vigor, a partir del 15 de setiembre de 1940, los decretos que prohibían el empleo de mano de obra extranjera emanados en aplicación de la ley del 10 de agosto de 1932. La nueva ley establece una reducida proporción de trabajadores extranjeros que podrán ser empleados en Francia. A partir del 15 de setiembre los Ministerios de Producción Industrial y de Trabajo decidirán las nuevas proporciones de trabajadores extranjeros que podrán emplearse en Francia.

Dos senadores norteamericanos propondrían declarar la guerra al Reich

La Unión Panamericana envía cuestionarios a las 21 repúblicas

WASHINGTON, 29 (Havas) — En el pasillo del Congreso se afirma que dos Senadores demócratas están tratando de conocer cuál es la opinión de sus colegas, sobre la cuestión de si sería oportuno declarar la guerra al Reich.

Los Senadores de referencia, cuyo nombre se guarda en la mayor reserva, figuran en las filas de aquellos senadores que abogaron con el mayor tesón por la aprobación de la ley del servicio militar obligatorio y por el levantamiento del embargo de armas durante los debates sobre la ley de neutralidad.

Ambos senadores presentan las relaciones que actualmente existen entre el Reich y Estados Unidos, como las de dos países actualmente en estado de guerra, dado las distintas medidas adoptadas por el Gobierno de Estados Unidos, que perjudican económicamente al Reich.

Ponen de relieve que una declaración del Congreso, del reconocimiento de esta situación de hecho, sin cambiar la misma, aportaría un enorme apoyo moral a Gran Bretaña y crearía una atmósfera favorable a una preparación intensiva de la defensa nacional.

No se ha obtenido información alguna al respecto, a la cual ha sido la impresión que han recogido ambos senadores entre sus colegas del bloque.

LA UNION PANAMERICANA ENVIA CUESTIONARIOS A LAS 21 REPUBLICAS

WASHINGTON, 29 (Havas) — La Unión Panamericana envió cuestionarios a las 21 naciones americanas, a fin de informarse acerca de las cuestiones que desean tratar durante la Conferencia Interamericana, para la coordinación de medidas policiales y judiciales, que deben reunirse a comienzo de 1941.

Se rogó a los países americanos que respondan al cuestionario antes del 6 de noviembre próximo, en cuya fecha la Mesa Directiva de la Unión Panamericana designará un Comité especial para estudiar las respuestas y elaborar la orden del día de la Conferencia.

Se desmiente que haya habido choques entre tropas rusas y rumanas

Comenzaron las conversaciones en Viena

Violenta explosión cerca de Bologna

BUCAREST, 29 (Havas).— En forma oficial fueron desmentidas hoy las informaciones que han circulado recientemente según las cuales tropas del ejército rumano tuvieron una escaramuza con tropas soviéticas.

El comunicado que ha sido dado a publicidad a ese respecto dice que ciertas unidades auxiliares y algunos miembros de instituciones civiles tuvieron incidentes con los soldados soviéticos, pero que tanto el ejército como las autoridades rumanas son totalmente ajenas a los mismos.

LLEGADA A MOSCU DE UNA DELEGACION ALEMANA

MOSCU, 29 (Havas). — Ha llegado a esta capital una delegación alemana presidida por el doctor Otto Shurd, para discutir con las autoridades soviéticas los resultados de seis meses de operaciones y de la aplicación del tratado germano-soviético.

CONVERSARON MOLOTOF Y GAFENCU

BUCAREST, 29 (Havas).— Informaciones procedentes de Moscú hacen saber que el Ministro rumano en esa capital señor Gafencu, fué recibido por el Comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética señor Molotof, el que ha dado seguridades al Ministro rumano sobre las relaciones rumano-soviéticas.

LLEGAN A VIENA LAS DELEGACIONES HUNGARA Y RUMANA

VIENA, 29 (Havas). — Hoy llegó a esta ciudad la delegación húngara presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, conde Csaky, e integrada por el presidente del Consejo conde Teleki y otros funcionarios.

Poco después de su llegada el conde Csaky se entrevistó en el Hotel Imperial con los Ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Alemania conde Ciano y señor Von Ribbentrop, respectivamente.

En horas de la tarde llegó la delegación rumana encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Manoilescu.

LAS CONVERSACIONES EN VIENA

VIENA, 29 (Havas).— Se iniciaron esta tarde las conversaciones entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania e Italia, Joaquín Von Ribbentrop y Galeazzo Ciano, y los de Hungría y Rumania, conde Csaky Manoilescu.

SUECIA AUMENTA SUS EXISTENCIAS DE DIVISAS EXTRANJERAS

ESTOCOLMO, 29 (Havas). — El informe del Riksbank (Banco del Reino) de Suecia, correspondiente al 31 de julio último muestra una reducción del encaje oro del banco de 109.000.000 coronas durante el mes que se refiere el informe a 725.100.000 coronas (pesos 483.400.000).

La disminución correspondiente, sin embargo, íntegramente a la adquisición de moneda extranjera, como puede verse por la existencia de divisas, que aumentó en cerca de 142.000.000 coronas a un total de 573.500.000 coronas ($ 435.700.000). En comparación con el mes precedente, las reservas de oro moneda extranjera del Banco del Reino sueco subieron, por lo tanto, en total a alrededor de 33.000.000 coronas, sumando 1.304.000.000 coronas (pesos 869.350.000).

La circulación fiduciaria era, al finalizar el mes de julio, de 1.430.000.000 coronas, (pesos 953.350.000), contra 1.478.000 coronas un mes antes.

Según se desprende del informe, la circulación de billetes de Suecia está cubierta por oro y divisas extranjeras en una proporción de más de 90 por ciento.

PORMENORES SOBRE EL RAID AEREO BRITANICO SOBRE BERLIN

ESTOCOLMO, 29 (Havas). — El corresponsal en Berlín del diario "Afton Bladet", anuncia que el raid aéreo llevado a cabo por las Reales Fuerzas Aéreas en las horas de la noche de ayer y de la madrugada de hoy, sobre la capital germana, ha sido más intenso que el realizado durante la noche del domingo.

Añade el corresponsal que no es posible determinar el número de los aparatos atacantes, pero que aparentemente los ataques fueron llevados a cabo por varias olas de aparatos. Los disparos de los cañones de las defensas antiaéreas —añade— que se oían desde varios distritos de la ciudad, indican que los británicos bombardearon casi toda el área de los alrededores de Berlín. Rojas llamas acompañaban las detonaciones y la gente en paños menores corrían como alocadas mientras que las ambulancias recorrían las calles para recoger a las víctimas. Oficialmente se ha dicho que resultaron muertas diez personas y heridas otras veinticinco, pero se cree que el número de víctimas debe ser mayor.

En numerosos puntos de los alrededores de la capital, las bombas provocaron graves incendios, asumiendo algunos de ellos proporciones a pesar de la ardua labor de los bomberos.

MUERTOS Y HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

BERNA, 29 (Havas). — Informaciones procedentes de Italia hacen saber que se ha producido una violenta explosión en una fábrica de pólvora situada a diez kilómetros de Bologna, resultando varios muertos y más de cien heridos.

LA EMIGRACION HACIA MEJICO

VICHY, 29 (Havas).— El gobierno de Francia ha contestado favorablemente al proyecto del gobierno mejicano, tendiente a organizar la emigración a Méjico de un gran número de refugiados que se encuentran actualmente en Francia y en sus posesiones.

VIOLENTA TEMPESTAD EN LA PROVINCIA DE GRANADA

MADRID, 29, (Havas). — La provincia de Granada fué azotada por una violenta tempestad provocando interrupciones en el tráfico, inundaciones en varias localidades y una víctima.

En Jaen y Linares cayeron rayos. En esta última localidad la central eléctrica resultó dañada quedando la ciudad en la obscuridad. Algunas casas sufrieron perjuicios de consideración y otras se derrumbaron.

Doscientos aviones del Reich rechazados

Declaración de Mr. Curtin

LONDRES, 29 (Havas). — Alrededor de 200 aparatos alemanes atacaron hoy el territorio británico, principalmente en la costa sudeste, penetrando a través de las defensas, pero inmediatamente en todos los casos fueron detenidos por los aviones de caza británicos, los que les presentaron combate. Ante la fuerte resistencia, los aparatos atacantes tuvieron que retirarse sin arrojar ninguna bomba sobre territorio británico.

DECLARACIONES DE CURTIN

SYDNEY, 28 (Havas). — El dirigente del Partido Laborista Mr. Curtin pronunció un discurso, en una reunión efectuada en Perth, en el que declaró, entre otras cosas, que el laborismo australiano se mostrará inflexible en apoyar la causa de Gran Bretaña, y agregó: "Debemos ganar la guerra y debemos mantener los derechos de los pueblos democráticos. Los recursos financieros de Australia deben ser utilizados en un fondo común y el antiguo sistema de hacer beneficios de interés personal deberá quedar subordinado a la seguridad del país. Los laboristas consideran que la defensa de Australia debe estar basada en el máximo de producción de aviones, junto a una fuerza mecanizada en tierra, y deberá aumentarse la producción para reforzar al poder imperial. El laborismo australiano rechaza todas las dictaduras y reconoce el derecho de los pueblos de decidir la forma en que deben ser gobernados."

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE BRITANICO

LONDRES, 29 (Havas). — El Ministerio del Aire dió a publicidad un comunicado hoy en el que dice:

"Aviones de las Reales Fuerzas Aéreas efectuaron nuevamente, durante la última noche, vuelos de bombardeo contra objetivos militares en territorio alemán, holandés y en la zona francesa ocupada por el enemigo. Durante dichos ataques fueron bombardeados importantes objetivos en Berlín y en los alrededores. Otros [illegible]

Controversia entre el General Hertzog y el General Smuts

Camerún y el Congo imitaron al Chad

CIUDAD DEL CABO, 29 (Havas). — A fin de contestar la moción presentada recientemente por el ex primer ministro general Hertzog, por la que pedía que se iniciaran de inmediato negociaciones para firmar la paz con Alemania e Italia, el primer ministro, general Smuts, presentó ante la House of the Assembly (Consejo del Pueblo) una moción por la que se declara que la Asamblea confirma la moción aprobada el 27 de enero y rechaza el pedido de paz formulado por el general Hertzog y se mantiene la resolución del 4 de septiembre de 1939, por la que se decidió la más amplia cooperación con los países del Imperio, rechazándose toda actitud de neutralidad y aprobando la declaración de guerra a Italia.

El general Hertzog declaró que la acción del Gobierno ha convertido todos los recursos de la riqueza nacional en una fuente de despilfarros de guerra y agregó que en bien del pueblo sudafricano presenta una protesta contra la decisión del Gobierno de rechazar la oferta de paz hecha por Hitler.

A esto contestó el Gral. Smuts, diciendo que está convencido que está convendido que, después de lo dicho por el general Hertzog, el país se mantendrá en el camino que ha elegido, y agregó que lo único que se podría esperar de Alemania sería el mismo destino del Gobierno del Mariscal Petain, que preparó ciegamente la concertación de la paz con Alemania.

Por último, el general Smuts declaró que Italia constituye una amenaza para Sud Africa y, por lo tanto, esta última debe seguir la guerra hasta lograr la victoria.

CAMERUN Y EL CONGO IMITARON A EL CHAD

LONDRES, 29 (Havas). — El general De Gaulle, hablando esta noche ante el micrófono anunció que las colonias francesas del Camerún y el Congo, siguiendo el camino adoptado por el Gobierno del Chad, repudiaron al Gobierno del Mariscal Petain.

EL GENERAL CATROUX SE PLEGO A LA CAUSA DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 29 (Havas). — Se anuncia que el general Catroux, que hasta hace poco tiempo desempeñaba el cargo de Gobernador de Indochina, se plegó a la causa del general De Gaulle.

El general Catroux, que hizo la guerra en Marruecos, goza de gran reputación en los círculos militares y es considerado como un administrador muy capaz.

Fué hallado el niño Francisco Galvez

El secuestrador se tiroteó con la policía

ROSARIO, 29. (Havas). — Las intensas pesquisas practicadas por las autoridades policiales de esta ciudad dirigidas personalmente por el Jefe de Policía Dr. Martínez Silvetti, tendientes a lograr el paradero del menor Francisco Galvez, secuestrado como se sabe en la noche del lunes último y al propio tiempo tratar de aprehender a los delincuentes, intensificadas notablemente en las últimas 24 horas y desarrolladas en medio de un hermetismo absoluto, se han visto coronadas con el más franco de los éxitos, es decir con el reintegro al hogar del niño desaparecido y la detención de a totalidad de los integrantes de la peligrosa banda de secuestradores.

Después de haber logrado reunir una serie de antecedentes en extremo valiosos, las autoridades policiales realizaron el allanamiento de la finca de la calle San Martín N.o 1353 donde está instado un negocio de radio de propiedad de Samuel Madoerig, argentino re 23 años de edad.

Este procedimiento tuvo lugar como consecuencia de las declaraciones que hiciera previamente el sujeto Domingo Perrone quien, después de un largo interrogatorio, declaró que en complicidad con aquel y otros individuos habían planeado el secuestro del menor Galvez rando a conocer amplios detalles de la forma en que se había llevado a cabo el hecho.

En base a ello se practicó aquella diligencia y en circunstancias en que la policía penetraba en el comercio, Madoerig dió aviso de la novedad al sujeto Hugo Eduardo Rodríguez, encargado de custodiar al menor secuestrado, para que se diera rápidamente a la fuga ayudándose en esta empresa y regresando inmediatamente al negocio en instantes en que llegaba la policía la que de inmediato procedió a su detención sin lograr empero evitar que Rodríguez lograra desaparecer.

Con toda prontitud la policía organizó varias comisiones a las cuales encomendó la tarea de establecer el paradero del prófugo que había logrado fugar con el niño.

[illegible]

CURSOS Y CONFERENCIAS

INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL

Hoy viernes 30 del corriente mes de Agosto, a las 18 horas, la Doctora Aída Lagrave de Pérez Sánchez, Ayudante de la Sección Vacunas del Instituto de Higiene, dictará la 6.a conferencia correspondiente al ciclo de divulgación científica para médicos y estudiantes de los cursos superiores de Medicina, la que versará sobre "El valor de la Vacunación en la Terapéutica del Asma". Esta conferencia se realizará en uno de los anfiteatros (2.o piso) del mencionado Instituto: Avenida Ramón Anador, frente al Estadio Centenario (parque José Batlle y Ordoñez).

CURSO DE VITAMINOLOGIA

Hoy viernes 30, sábado 31, a las 11 horas continuará el Curso de Vitaminología a cargo de los Doctores Juan A. Collazo y A. Munilla sobre Enfermedades por carencia de Vitaminas en el Anfiteatro Nuevo (Lactantes) del Instituto de Pediatría en el Hospital Pereyra Rossell. — Viernes 30.— Acido nicotínico y cuadro clínico derivados de la pelagro; Sábado 31. Vitamina A, patología y terapéutica.

HABRA CONFERENCIA EN LA SOC. DE ARQUITECTOS

La Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay invita a sus asociados y al público en general para la conferencia que sobre el tema "Realización y sugerencias de la obra de Gilberto Bellini", dictará el profesor señor Luis Eduardo Pombo, hoy viernes 30 del corriente a las 18 y 30 horas, en el Salón de Exposiciones de esta Entidad, Avda. 18 de Julio 1018, 2.o piso.

LOS PAGOS

EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

El lunes comienzan en esta Caja los pagos de acuerdo a esta distribución:

Jubilados—

Lunes 2: Del N.o 1 al 9.500.
Miércoles 4: Del N.o 9.501 al 14.000.
Viernes 6: Del N.o 14.001 al final.
Horario: De 8.30 a 13 horas.

Pensionistas—

Martes 3: Del N.o 1 al 4.400.
Jueves 5: Del N.o 4.401 al 7.500.
Sábado 7: Del N.o 7.501 al final.
Horario: De 8.30 a 13 horas.
Primeras liquidaciones: Martes 10, de 14 a 17 horas.

[illegible]

VIDA UNIVERSITARIA

SE REALIZO EL ACTO ACADEMICO EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

Se realizó en el día de ayer el acto académico en el anfiteatro del Instituto de Anatomía de la Facultad de Veterinaria, en honor de la delegación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Porto Alegre, actualmente en nuestra ciudad.

En uso de la palabra el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Mariano Carballo Pou, destacó con frases galanas y precisas la obra de americanismo que, dentro de su esfera, cumple la Facultad de Veterinaria y el gran impulso que en estos últimos tiempos cobró el intercambio cultural entre el Uruguay y el Brasil, obra a la cual contribuye, activa y eficazmente, el ilustre Embajador de ese país hermano, Dr. Baptista Lusardo. Se refirió, luego, a los progresos que la ciencia debe a los investigadores brasileños, subrayando —en tal sentido— la gran figura del Dr. Oswaldo Cruz, verdadera gloria, no solamente americana, sino mundial. Terminó su discurso con frases de singular afecto para los simpáticos huéspedes extranjeros en cuyo honor se celebraba el acto de referencia.

El Jefe de Trabajos del Instituto de Zootecnia, Dr. Juan Pedro Torres de la Llosa, leyó a continuación un meditado trabajo relacionado con las formas más adelantadas de crianza del ganado, emitiendo algunos conceptos originales acerca de un tema tan trascendente para ambos países.

Seguidamente, el profesor de la Facultad Dr. Omar O. Viera hizo una corta disertación, en la cual pasó en revista hombres e instituciones brasileñas a quienes tuvo ocasión de conocer y valorar en su reciente jira por esa tierra hermana. Destacó, en especial modo, el sorprendente progreso que notó en la zona de su excursión particularmente en las actividades docentes y científicas de su especialidad.

Los estudiantes uruguayos señores Apolo y Delgado Oteguy leyeron algunos trabajos atingentes a la producción ganadera de la región que visitó la delegación uruguaya, y el Sr. Profesor Dr. Delfín Mezquita Barboza, por su parte, pronunció un discurso, donde puso de manifiesto su vivo reconocimiento por la recepción que les fué ofrecida y haciendo resaltar la grata impresión que le había producido la institución veterinaria nacional, así como los demás establecimientos oficiales y particulares que habían tenido el placer de visitar.

Cerró el acto el Sr. Embajador del Brasil, Dr. Baptista Lusardo para agradecer los conceptos vertidos, recalcando una vez más su deseo de proseguir en su grata tarea de estrechar los vínculos culturales y afectivos entre ambas naciones.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, tomando las siguientes resoluciones:

Incluir en la orden del día de la próxima sesión la consideración de los informes producidos [illegible]

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

EXPEDIENTES EN TRAMITE

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en Cerrito 488, a efectos de evacuarlas:

He aquí la nómina:

Mariana Machado alvez, Jubilación; Marcelina Nuñez de Correa, Pensión; Tomás Rafael Alaniz, Jubilación; Juan Roumas, Cómputo; José M. Vitabar, Cómputo; José N. Ruggiero, Jubilación; Angel Zunino, Jubilación; Tito V. Ciri, lo Sugo, Jubilación; Juan José Ross, Cómputo; Juan Rezza, Cómputo; Juan Rezza, Cómputo; Carlos Stagnero, Cómputo, Traspaso.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República que recibirán un comunicado cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

MUNICIPALES

Fué modificado el recorrido de las líneas 117 y 122

SE LICITA LA RESTAURACION DEL MONUMENTO DE "LA LIBERTAD"

En acuerdo con el Departamento de Obras, la Intendencia Municipal ha adoptado las siguientes resoluciones:

Disponer que el servicio de autobuses de las líneas 117 y 122 se efectúe con la modificación siguiente: los coches del recorrido 117, en sus viajes a Pocitos, al llegar a la calle Jackson, tomarán por ésta, la Rambla Wilson, avenida Julio María Sosa, Herrera y Reissig, etc., y los del recorrido 122 harán ese trayecto en sentido inverso, es decir, Herrera y Reissig, Julio María Sosa, Rambla Wilson y Jackson, prosiguiendo su ruta actual.

—Suprimir el servicio de recolección de aguas servidas de las viviendas particulares, que se practica con carros tanques dependientes de la Junta Local de Colón, Sayago, Peñarol y Melilla, en su jurisdicción.

—Promover la urgente ocupación del inmueble de la sucesión de doña Inés Reggio, para la apertura de la calle Francisco Rodrigo.

—Conceder permiso precario al Sr. Carlos Zaffaroni para construir escalones en un predio con frente al Boulevard Artigas, 1117.

—Establecer que se conceda permiso precario al Sr. Víctor [illegible]

REALIZA HOY SESION EXTRAORDINARIA EL SENADO

[illegible]

EL BANQUETE DE LOS PERIODISTAS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

[illegible]

EXPOSICIONES DEL DIA

[illegible]

LA BASE MORAL

En la correspondencia de Saenz Hayes, que publicamos ayer y anteayer, en la que estudia para un colega porteño, el hecho y las causas de la derrota de Francia, se dice expresamente que todo queda resumido en la famosa frase de Petain: "Trop peu d'enfants, trop peu d'armes; trop peu d'allies". Francia, dice, Saenz Hayes vivía para el placer. No advirtió "que la vida es un deber". La causa general y más profunda de su derrota, es "de orden espiritual".

Todos coinciden en la atribución de esta causa a una de las derrotas más impresionantes que haya visto la Historia.

Francia se dejó mecer por un liberalismo lleno de escepticismo. Se tenía un concepto místico de la libertad. Se había olvidado que toda libertad verdadera es un relativo, pero un relativo que tiene señalados sus límites por normas morales, no por caprichos de mayorías también escépticas o relativas. Francia era la tierra del placer, de la fácil comodidad, de los ensueños livianos y de la frivolidad continua.

Francia confiaba ciegamente en la libertad, con aquel fervor místico que nos reveló hace algunos años, desde las tribunas del Ateneo, Benjamín Cremieux, que venía en representación de su país a la asamblea bonaerense de los Pens Club. Decía Cremieux: "Mientras algunos países hacen la experiencia de la fuerza, nosotros hacemos la experiencia de la libertad".

Dijimos, desde estas mismas columnas, al otro día de la conferencia de Cremieux, que Francia se arrepentiría de esa experiencia; que no era menester ser profeta para conocer el destino histórico que le aguardaba; que los izquierdistas nunca quisieron la libertad como un valor personal, sino como un instrumento de combate y que marxismo y libertad eran inconciliables, como eran inconciliables marxismo y democracia.

No era menester ser un filósofo de la historia, para ver claro en la experiencia francesa anunciada por Cremieux.

Los hechos desautorizaron aquellas palabras orgullosas o ingenuas. El escepticismo es una fuerza, pero una fuerza regresiva. Esas fuerzas no sirven para construir nada fuerte ni para mantener nada estable.

Francia fué desgarrada por el placer y la frivolidad y por toda la filosofía que la sigue. Y, por esas desgarraduras se le escapó lo mejor de su alma.

Muy tarde comprendió, el país en que floreció una literatura fácil y sensual, lo que dijo y nos place repetirlo, uno de sus más grandes poetas: "La vida no ha sido hecha para el placer sino para el sacrificio".

Es que la auténtica Francia no era la de los políticos del Frente Popular, ni la de los políticos del régimen anterior, ni la de un escepticismo político que se consideraba la verdad absoluta, ni la de los intelectuales que habían perdido el sentido de la responsabilidad moral y amontonaban doctrinas cada vez más subversivas, sin darse cuenta que aminoraban las fuerzas morales de cada lector o de cada grupo de lectores y que todo eso, alguna vez tendría su natural consecuencia en la ruptura de todos los elementos de cohesión heroica que fueron de antiguo la vocación de Francia. La auténtica era la otra, la que se desangraba de santidad en un espiritualismo heroico que no gobernaba.

El actual Pontífice, siendo Cardenal Secretario de Estado, desde la cátedra famosa de Reims, dijo que Francia sería grande, si respetaba su vocación cristiana, antigua vocación que la hizo convertidora de pueblos.

Pero la política de Francia, se desentendió del espíritu de la Francia cristiana.

Mientras el cristianismo trabajaba obscuramente por la vuelta de aquel espíritu, que comprendió el valor de Juana de Arco y que debía tener la inocencia de Teresa de Lisieux, el laicismo escéptico y relativista, la masonería relativista y burocrática, trabajaban por el otro espíritu, el que ahora cae vencido después de culminar en el triunfo de las izquierdas que dieron el golpe de remate.

No se busque otra causa de esta derrota impresionante. No es, sin embargo, el espíritu francés lo que ha sido vencido. Ese vive y triunfará, porque se le ve renacer en medio de todas las ruinas de la civilización occidental, que también renacerá con las virtudes del cristianismo, si no lo resiste o no lo reniega.

EL MAL TEATRO

Una depuración que se impone

Año a año nos visita el bufo Parravicini a la búsqueda de los pesos que sin mucho miramiento le deja un público sin delicadeza, y año a año se ha debido señalar, no solo en nuestro diario sino en varios órganos de la prensa —en sus buenos momentos de juicio— la decadencia del cómico y la creciente grosería de su repertorio.

Así, ayer, en un corto artículo aparecido en nuestra crónica teatral debimos señalar a grandes rasgos la malísima pieza que estrenó en el Teatro 18 de Julio la compañía de Florencio Parravicini, como muestra, sin duda del pésimo cartel que se propone desarrollar.

No es este lugar el oportuno para apreciar los límites de lo cómico y lo ridículo ni la participación que en la comicidad artística tiene la limpieza. Eso es función cuasi técnica de la respectiva sección. Pero es nuestro cometido destacar en esta página un hecho que es social: la libertad de manifestar impunemente lo inmoral en un teatro público y la necedad de un público que usa una libertad que no cabe al sostener la fase económica del espectáculo.

Son dos elementos, son dos malas libertades que hay que contener sino queremos pagar también nosotros ese triste antecedente que Petain pusiera bien de manifiesto a los que quieren entender: una nación se defiende, no con grandes propósitos y afirmaciones estentóreas, sino construyendo las fortalezas de carácter que le dan entera entrega a los deberes. Farsas, traiciones, debilidades, todo eso es el producto de una dilapidación de recursos y de una anemia espiritual y moral que se elabora socialmente en el campo disolvente de las inmoralidades que de las doctrinas descienden a la sátira, el libro, la prensa, el teatro, etc., para allí ir contaminando y pudriendo la sociedad.

Debemos apoyarnos en lo que manifestábamos editorialmente el lunes ante el magnífico espectáculo de los voluntarios. Allí había una coordinación de voluntades creando pronto y bien un organismo necesario obedeciendo a un impulso noble. Eso es positivo. Pero, ese mismo día, a esa misma hora, justamente cuando la ciudad sana tenía su corazón y sus ojos en el desfile, y, justamente también, en esa misma avenida, dentro de locales donde llegaban los sonidos de las músicas marciales y el rumor de la muchedumbre allí, dentro de teatros y cines había otra multitud indiferente, obscura, incapaz de sentir la manifestación colectiva ni de sentir los deberes de la hora.

No siempre el cine y teatro es deletéreo, lo es, lastimosamente, una mayor parte de circunstancias. Este teatro pornográfico e insulso, es deletéreo y antisocial, deformador e inculto, por cualidad propia de sus elementos bajos y groseros. Si el país quiere acrecentar sus defensas, no basta con adiestrar a quienes se ofrecen, hay que sacar también del medio la "quinta columna" de los inertes, de los que nada sienten, de los inadaptados sociales por obnubilación de su espíritu e inteligencia. Para eso hay que arrancar de raíz la influencia de la lectura pornográfica, libros, revistas y diarios, y arrancar también de raíz a este teatro estulto que se permite el insulto a la maternidad.

Ese insulto es una herida social. En Francia se lamenta hoy la deserción de la nación, durante décadas, a los deberes de la maternidad. Pero para que no haya deserción, es necesario emplazar esa función a la altura que realmente tiene, y protegerla de esas bofetadas que impunemente se atreven a causarle bufos sin calidad, libretistas sin escrúpulos, y empresarios sin responsabilidad.

Las autoridades deben ejercer esa autoridad, tener ese escrúpulo y exigir al espectáculo, cualquiera que sea, una calidad tal que lo constituya en una ayuda a las muchas superaciones que tenemos que conquistar.

El ambulantismo

Frecuentemente la prensa del interior del país recogiendo el clamor del comercio local, hace oir sus protestas por la indiferencia que las autoridades legislativas han puesto de manifiesto con respecto al comercio ambulante.

A este respecto un colega del interior expresa que va para más de un año que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto reglamentando las actividades del ambulantismo comercial.

Agrega a la vez que a fines del año, figuró la iniciativa en la orden del día de la Cámara de Diputados, por lo menos en dos ocasiones y otras tantas, desapareció de la misma, siendo vuelto el asunto al seno de la Comisión respectiva con el pretexto que faltaban antecedentes indispensables para su informe.

Los meses han pasado y entre tanto, los comerciantes ambulantes vienen ejerciendo una competencia ruinosa al comercio establecido.

Como es natural, las actividades del ambulantismo comercial se desarrollan con un menor costo.

No existen mayores cargas fiscales, no hay alquiler que abonar, ni sueldos de empleados que atender, en fin todo aquello que trae aparejado la instalación de un comercio fijo.

Todo este presupuesto que tiene el comerciante establecido, no lo tiene el que ambula de un lado a otro de la República valiéndose de vehículos ya sea a tracción mecánica o a sangre, ofreciendo la ventaja de ir a casa por casa de los posibles compradores, evitándole así la incomodidad de trasladarse hasta los centros poblados en busca de las mercadería que puedan necesitar.

Anota también el colega ya referido que el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento no es estudiado en estos momentos, posteriormente, el asunto perderá actualidad por un año más.

En efecto, una vez que los comerciantes ambulantes renueven sus patentes de giro para el año 1941, nada se podrá hacer por ese año y el mal que se trata de combatir seguirá imperando un año más.

Sería de desear que la Comisión que tiene a su cargo el estudio de este problema, recabará cuanto antes los antecedentes que aún faltan para que la Cámara a la vez, se ocupe de este asunto que es de notoria trascendencia y que conspira con su dilatación, contra la estabilidad del comercio local, que es el que en realidad dá vida a los pueblos del interior.

Audacia comunista

El órgano periodístico portavoz de los comunistas criollos de estas latitudes, en su último número trae una demostración palpable y evidente de los procederes soviéticos.

Inserta en una de sus columnas una caricatura del ex-leader ruso Trotzky, en la que éste aparece luciendo en su gorra la cruz swástica de Alemania.

Resulta desde todo punto de vista asombroso, que el infortunado político que en los últimos años de su vida se convirtió en un paria sin patria, sea acusado ahora de nazi, nada menos que por los propios comunistas. ¿Qué pretenden con eso los que desde aquí reciben normas de Moscú para actuar en todos los campos?

¿Pensarán acaso desviar la atención del proletariado que aún cree en las prédicas soviéticas, del vergonzoso pacto germano soviético?

¿Hay acaso diferencia alguna entre comunismo y nacismo?

Creemos que si los redactores del diarito comunista quisieron poner en evidencia lo que ellos pensaban, lo lógico hubiera sido que a la insigna nazi ya citada, le hubieran agregado al lado la hoz y el martillo, con lo cual, por lo menos, la caricatura de la referencia hubiera tenido un grado de sinceridad.

Como se desprende, la audacia de estos aprovechadores de río revuelto, no tiene límites.

Alcoholismo y desnutrición

Ocupándose de este asunto, dice un diario argentino:

"Ciertas regiones del país en donde existe el alcoholismo tienen también el problema de la desnutrición. Muchas veces se ha denunciado por las autoridades médicas, las escolares y las del ejército. Estas últimas comprueban todos los años que existe un gran número de ciudadanos en edad militar que deben ser exceptuados del servicio de las armas por razón de defectos orgánicos físicos, imputables a la falta de higiene, la desatención médica y sobre todo la mala alimentación.

Es indudable que entre esta última y el alcoholismo existe una relación estrecha. Los recursos familiares, muchas veces escasos entre los obreros o los trabajadores, suelen invertirse en el consumo de bebidas, y eso engendra dos graves peligros: el efecto directo de los alcoholes en el organismo de quienes los ingieren y de su posterior descendencia, y el indirecto, pero no menos seguro, sobre la desnutrición de las personas que están a cargo de ellos. No hay que ahondar mucho las investigaciones para comprobar, como se hace a diario en algunas regiones de la República, que en los hogares de los que beben más allá de lo razonable faltan el pan y el fuego con frecuencia.

Nuestro país no ofrece el espectáculo del ebrio callejero sino en proporción mínima, sobre todo en las ciudades y pueblos; pero el alcoholismo está difundido en muchas zonas en las que abunden obrajes, ingenios, quebrachales etcétera. Los únicos lugares de atracción para grandes masas de trabajadores suelen ser la cantina, el almacén, la pulpería o cualquier otro sitio donde se expenden sin tasa ni medida todos los licores, cañas, preparados a base de esencias, alcoholes y otros tóxicos de cualquier índole. Las autoridades no vigilan la venta, no restringen el número de locales habilitados ni cuidan otra cosa que el orden mediante la represión del escándalo producido por la ebriedad.

Tampoco se educa al pueblo contra este vicio en las regiones donde realmente existe con caracteres graves.

Los estragos causados en Francia por la liberalidad con que se expendieron el ajenjo y los demás preparados tóxicos a partir de la última guerra y hasta hace muy poco tiempo — entre los cuales figura el 80 por ciento de 110.000 casos de insania producidos en 1939 — prueban que la ebriedad puede convertirse en un problema social muy grave si no se la combate a tiempo.

La información llegada de Vichy recientemente asegura que en la vieja nación amiga el número de bares y cafés llegó a 505.693 o sea que hubo uno para cada 30 habitantes, mientras que en Alemania, en Inglaterra, en Suecia y en Suiza, por ejemplo, esa proporción está limitada a un local por cada 270, 430, 770 y 3.000 habitantes, respectivamente.

Sería de mucho interés establecer cuál es el número exacto de establecimientos que comercian en bebidas dentro de todo el territorio de la República y averiguar cuáles son las zonas en que más abundan.

El alcoholismo aumenta cuando el trabajo disminuye, sin duda alguna, y la desocupación está reapareciendo en el país: hay ya grandes cantidades de niños y jóvenes desnutridos que comprometen el porvenir de la raza, y todo lo que se haga para educar al pueblo contra el envenenamiento por medio de la bebida será poco dado el arraigo del vicio en ciertos medios.

Creemos que nuestra experiencia en materia de exceptuados del servicio militar y la que se recoge en otras naciones bastan para justificar una acción intensa y bien dirigida contra la liberalidad que existe hasta el presente en el comercio de bebidas alcohólicas".

Se puede hacer un fácil traslado a nuestro país, agregando que aquí estimulamos el consumo en forma oficial y guay del que proteste porque le arman un pleito para demostrar que le perjudican en sus intereses disminuyendo el expendio del alcohol fuerte...

Así que no se queje el colega, que cosas peores pasan aquí y las autoridades no sienten carne de gallina.

Viñetas Del Dia

EL HOMBRE

El Dr. Víctor Castillo, en ejercicio de la Presidencia de la Nación Argentina, tiene sobre sí, en estos momentos de crisis política porque atraviesa el país hermano la difícil misión de designar a los colaboradores que junto a él llevarán las riendas del Estado, y se considera y se espera que, dadas sus dotes personales, así como sus condiciones de gobernante hábil, logrará capear el temporal con toda felicidad.

LA FRASE

"Si el hombre se detiene a pensar en lo que han de costarle tres hijos, dos o uno, o en la posibilidad de que la guerra les quite la vida a todos, ese hombre no tendrá descendencia, no sobrevivirá a sus vástagos, no legará su sangre ni su nombre a la posteridad."

Esta frase que nos ha hecho conocer Ricardo Sáenz Hayes, fué pronunciada por Petain, cuando el viejo mariscal manifestó a su pueblo que la falta de hijos había sido una de las causas del desastre francés.

EL EPISODIO TRAGICO

El rapto de un menor en la vecina orilla va envolviéndose en trágicos episodios. Al que inició la cuenta consistente en la desaparición del menor, cabe ahora agregar otro que aumenta aún las horas trágicas que viven los familiares del menor.

Al ver en la calle al raptado en manos del raptor, el padre del niño se lanza sobre el delincuente, quien defendiendo su presa dispara su arma, hiriéndolo gravemente, hasta el punto de que se desespera salvar su vida.

EL EPISODIO COMICO

El distraído en el teatro, pregunta a su compañero de palco:

—¿Cómo es que esta noche no tenemos delante nuestro a la distinguida señora de L...?

—¿Cómo? ¿No lo sabe? Pues está de duelo. Ha quedado viuda hace pocos días.

—¡Caramba! ¡Caramba! ¿Y de quién?

DE SOL A SOL

SEÑOR PRESIDENTE

Las calles y los comercios están sorpresivamente raleados.

¿La grippe? ¿Fin de mes? He ahí el problema.

Hasta los Bancos, cuya clientela se maneja con avisitos impresos y conminatorios, sufren esa escasez de público, que los hace aparecer como lugares donde realmente se estuviera a gusto.

Hay un déficit de actividad evidente que alguien ha querido cargar a cuenta del cansancio producido por los actos públicos del festejo patrio y otros al simple resultado de la indolencia criolla ante la falta de solicitaciones vibrantes.

¿Qué le parece una candidatura a la Presidencia de la República para mover un poco el ambiente? —decía un buen conocedor de su pueblo.

Pero no es necesario ir tan lejos: basta, para el caso, con una candidatura presidencial para cualquier asociación privada.

Por lo menos, cuando se elige a un Presidente de la República los ánimos quedan tranquilizados por un poco de tiempo. Prueba de ello es esta alborada de candidatables después de aquel atropello frustrado de hace dos años.

Conversaciones, nombres, manejos y después nada, la tranquilidad ciudadana. Ahora, a dos años de mandato del general Baldomir recién empiezan a insinuarse seriamente los posibles sucesores.

No pasa lo mismo en las instituciones privadas, donde, apenas se reelige a un presidente para el último período posible, surgen seis o siete candidatos prestigiados por comités entusiastas, cuya organización perfecta sorprende y admira.

Debe ser interesante la vida presidencial del candidato que se va, en un período de amplias disputas por el candidato que ha de venir.

Allí quisiéramos la industrialización de esas actividades para darnos cuenta que el régimen político que privó a tantos ciudadanos de la sangría del voto, se canalizó definitivamente por esta nueva modalidad electoral, con comités, circunscripciones, comisiones y espíritu bélico como si realmente se disputara la primera magistratura nacional.

Como siempre, las víctimas son los electores, a quienes se les visita, se les conversa, se les azota con circulares que nadie lee, se les obliga a beber más alcohol del acostumbrado y a escuchar sugerencias de fino sabor convincente.

Con lo que se demuestra, de paso, que la actividad electoral ocupa su congruo lugar en ese sector de laboriosidad humana que el hombre más ocupado malgasta por placer o por conveniencia.

Cuanto más largos son los períodos de mando, más contenida la inquietud electoral, que llega a convertirse muchas veces, por el ímpetu partidista de los voceros, en un problema de orden público.

El tiempo trae sus compensaciones. Al cabo de una lucha incruenta, es agradable oir la palabra insinuante que nos distingue: "Sr. Presidente"; "Sírvase Ud. Sr. Presidente"; "¿Cómo decía el señor Presidente?".

Al cabo tiene la ventaja de todas las democracias: confundir con el pueblo a los mandatarios que pasan.

Monipodio

Protección para los desalojos

Importante proyecto de ley

Concertado por legisladores de varias bancadas, entre otros los diputados Duprat, Cardozo, Salgado, Fernández Crespo y Brena, será presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Art. 1. Prorrógase hasta el 30 de noviembre del corriente año, el término de los lanzamientos pendientes y desalojos en trámite a la fecha de esta ley y de los desalojos que se promuevan posteriormente a la sanción de la misma, en beneficio de los arrendatarios o sub arrendatarios que acrediten su calidad de obreros despedidos de algún establecimiento industrial desde el 1.o de junio de 1940.

Art. 11. Para acreditar la calidad de obrero despedido, será necesario el certificado del establecimiento industrial o del Instituto Nacional del Trabajo.

El arrendatario podrá invocar dicha circunstancia por sí sola o conjuntamente con las demás excepciones que tenga que oponer al desalojo.

Art. 3. En caso de invocarse solamente la calidad de obrero despedido, lo que no exigirá papel sellado para las actuaciones del caso, los Jueces harán saber a la parte actora esta circunstancia y sino se formulara oposición dentro del término de 3 días, resolverán inapelablemente el juicio dentro de 5 días no correspondiendo percibir costas por esta incidencia.

Art. 4. Habiendo oposición o deduciéndose otras excepciones, se substanciará el trámite como los demás juicios de desalojo. (Ley del 26 de diciembre de 1927).

La realidad por demás angustiosa que crea en nuestro ambiente la desocupación creciente y la parálisis de obras de construcción, ha inspirado la formulación de este proyecto que tiende a paliar la situación realmente calamitosa que aflige.

El proyecto, para ser eficaz, precisa un andamiento rápido que ponga prontamente en ejercicio sus buenos beneficios. En ese sentido consideramos que ambas Cámaras dispondrán una diligente atención a este asunto por demás interesante para aquellos cuya necesidad no les permite esperar.

Juventud nacida para el heroismo

Se anuncia el fallecimiento de dos voluntarios; de dos hombres que encontrándose enfermos, desoyendo indicaciones médicas y sorprendiendo en su buena fe a las autoridades de su regimiento, abandonaron el lecho el domingo último para participar en el desfile, uno como actor, el otro como espectador.

No nos interesan las edades. Nos interesa el gesto.

Ese gesto real y efectivamente heroico de dos hombres que han comprendido y han asimilado la frase de Claudel: la juventud no ha nacido para el placer sino para el heroismo.

La disposición heroica de estos hombres, no admite la más mínima negación. Son dos voluntarios del ejército nacional y dos voluntades al servicio limpio, sincero, sin medida y sin condiciones, de la patria.

Esta milicia formada en pocas semanas, al empuje de legiones entusiastas y sin que nadie vaya a la misma por motivos que no sean los de montar guardia ciudadana y democrática al pie de la bandera patria, está garantizando la unidad nacional.

Lo que la política no ha logrado, se forme con este nuevo ejército, integrado por hombres de todas las banderías, las cuales superponen a la bandería máxima y primordial: el país necesitado de elementos que lo defienden en el momento oportuno y si éste felizmente no llega, aseguren la eficacia militar, social y democrática de la patria.

Los dos hombres fallecidos son el símbolo de la primera hora de esta etapa, anunciadora de nuevas y vigorosas generaciones imbuídas de ese concepto heroico y sacrificado de la vida que tanto necesita el país y la nacionalidad.

Será contemplada la situación de los mensajeros

En estos últimos tiempos la opinión pública ha seguido con notoria atención las opiniones que la prensa ha vertido, sobre el exiguo sueldo que ganan los mensajeros del Telégrafo Nacional.

En realidad la situación de estos meritorios servidores del Estado, no puede ser más angustiosa, dado que una buena parte de estos, obtienen remuneraciones mensuales de treinta y tres pesos, pese a sus largos años de servicios y a sus condiciones de casados y padres de familia.

El clamor de los funcionarios que se encuentran en tan precaria situación, ha dado lugar a que el Poder Ejecutivo se haya abocado al estudio de la misma; y se anuncia que existe el propósito de remediar en todo lo posible los reducidos sueldos que se han señalado.

En efecto, el Poder Ejecutivo, remitirá de un momento a otro al Parlamento Nacional un mensaje, solicitando soluciones inspiradas en una justicia social más completa.

En el mensaje de la referencia se ha establecido una escala de sueldos que empezando con una asignación de $ 20 mensuales termina en $ 55, después de diez años de servicios continuados para pasar a la categoría de auxiliar telegrafista.

Hemos de agregar que el proyecto del mensaje citado, cuenta con el apoyo decidido del Ministerio de Hacienda, siendo por lo tanto casi seguro que el Parlamento no tardará en pronunciarse. Aunque tarde, se remediará la situación de estos empleados, que como es lógico, no han recibido hasta hoy una compensación que guarde relación con el elevado costo de la vida actual.

Argentina no cederá bases militares

Como es sabido el gobierno de los Estados Unidos de Norte América ha resuelto invitar a las naciones del continente, para que envíen delegaciones militares con el objeto de conocer de cerca los adelantos que cada país ha hecho en materia defensiva.

Con ello, el gobierno de la Unión desea estrechar las vinculaciones que ligan a las naciones de América y constituir a la vez, como fin fundamental, un frente sólido e invulnerable a cualquier potencia extranjera, que atacase a un país americano.

El deseo de los Estados Unidos de Norte América es establecer bases aéreas y navales en diferentes puntos del Atlántico y del Pacífico, mediante acuerdos a celebrarse con las naciones americanas.

En la Argentina, según noticias que proceden de la vecina orilla, la iniciativa aludida, al parecer no prosperará, debido, según se presume, a que el país hermano, se considera suficientemente armado y provisto de efectivos y de elementos bélicos, como para repeler cualquier intento de ataque de que fuera objeto su territorio.

Ello, unido a un plan de rearme y de defensa nacional que se está proyectando, para llevarlo a la realidad, dentro del menor tiempo posible, contribuiría a que la insinuación del gobierno estadounidense, no prosperara en la Argentina.

No obstante se adelanta que, los EE. UU. prosiguen en sus negociaciones con los demás países de América y de una manera especial, con las naciones que ofrecen extensiones de costas estratégicas, no tienen elementos bélicos para defenderlas.

Aún no se sabe nada

Todavía no han salido a relucir los nombres de los candidatos para ocupar la vacante producida en la Suprema Corte de Justicia. Al parecer el asunto ha tomado un "impasse", aunque se presume que dentro de muy breve tiempo, empiecen a sentirse los vaivenes de las influencias para ubicar a tal o cual persona.

Frente a este hecho, reafirmamos la posición que hemos adoptado en oportunidades similares.

A la más alta judicial del país, deben ser llevados elementos que han tenido lucida actuación en la magistratura prescindiéndose en forma absoluta de los problemas políticos, que por ser tales, conspiran contra el prestigio y la autoridad del Poder Judicial.

EL DIA POLITICO

AYER TOMO POSESION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EL DR. MANINI RIOS

Tal como lo habíamos anunciado, ayer tomó posesión del Ministerio el doctor Pedro Manini Ríos, quien concurrió a las cinco de la tarde a la casa de Gobierno, donde el Escribano extendió el acta, que fué firmada por el Presidente de la República y todos los Ministros.

Un grupo calificado de ciudadanos dieron al acto, dentro de su sencillez ritual, un relieve excepcional, que traducía indudablemente la simpatía con que desde distintos sectores de la opinión pública, se ha visto el ingreso de aquel ilustrado compatriota al Ministerio del general Baldomir.

Es el doctor Manini Ríos uno de los pocos hombres de Estado que tiene el país y aún los que podemos oponer reparos a determinada orientación de su pensamiento o no compartir la actitud que asumiera al producirse el golpe de marzo, sentimos que es un deber de justicia reconocerle condiciones excepcionales y la necesaria ilustración para llevar a la importante función pública que ayer comenzó a desempeñar, el relieve intelectual que necesita la investidura.

En la cartera política por excelencia, tenemos la seguridad de que su acción será la que necesita el país en estos momentos difíciles, cooperando a la pacificación espiritual, por la garantía efectiva de las libertades esenciales y el juego normal de la soberanía, cuando ella sea llamada a decidir de los destinos del país.

En el problema fundamental de la reforma constitucional, tenemos entendido que el doctor Manini Ríos, comparte el criterio ya expresado por el Presidente de la República, lo mismo que la necesidad de impedir la gravitación de los caudillos mediante la utilización de las policías para bastardear la verdad del sufragio.

Creemos, como ya lo hemos dicho, que tiene condiciones para hacer un gran ministerio.

LOS AUTOS OFICIALES

Tal como lo anunciamos, el P. E. ha reglamentado el uso de los autos oficiales, dictando un Decreto que va en otra parte del diario.

Como ya lo hemos dicho, lo que correspondía era hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre este asunto, echadas en olvido durante la administración anterior. El Decreto lo hace y está bien.

A raíz de una resolución del Consejo de Ministros, de fecha 5 de agosto de 1935, señalamos las disposiciones que rigen el uso de los autos oficiales.

Decíamos, entonces:

"La primera, en el orden cronológico, de las disposiciones vigentes, es el art. 26 de la ley de 7 de febrero de 1925, reproducido invariablemente en todas las de Presupuesto General de Gastos, siguientes, y reglamentada por el Consejo Nacional de Administración, por Decreto de 13 de mayo de 1932.

En esas disposiciones está rigurosamente establecido el uso y el distintivo que deben llevar los autos "cuyo sostenimiento se paga por el Presupuesto y por los que rigen a los Entes del dominio industrial del Estado", los que "deberán llevar las iniciales del Ministerio o instituto oficial a que corresponden y la indicación SERVICIO OFICIAL".

Posteriormente, la ley de 5 de enero de 1935, en su art. 52, aumentó la severidad de las normas determinando el uso de los vehículos del Estado y limitando su número a determinadas dependencias que taxativamente enumera en forma precisa.

Claro está que todo esto quedó en desuso, pero no por eso han sido derogadas ni deben considerarse sin vigencia esas disposiciones, que si se aplican servirán para llenar los fines que tan solemnemente persigue el Gabinete, legislando lo que ya estaba legislado desde hace unos trece años más o menos.

Para terminar, diremos que todas estas disposiciones están vigentes por así haberlo dispuesto el art. 3.o de la ley de 31 de enero de 1935, sucesivamente prorrogada".

El decreto, pues, pondrá en vigencia las disposiciones en mal desuso.

La explotación de la desgracia francesa

Con el mismo tono enfático conque los ultra montanos de izquierda hicieron hace dos o tres años la cuasi "santidad" del republicanismo rojo de España, ahora se sabe el parcho en torno a Francia denigrando la actuación de Petain y tejiendo la aureola del general De Gaulle.

Cualesquiera sean los acontecimientos que vendrán a liquidar la tragedia de Europa, lo sucedido en Francia tiene una faz enteramente clara y aleccionadora. Como bien lo estudia y lo señala Ricardo Saenz Hayes en artículos que publicamo.

Francia fué vencida por su política interna, por esa política del Frente Popular que nuestros izquierdistas entronizan y personifican en el general De Gaulle, fácil expresión de rebeldía demagógica.

Hay en algunos sectores de opinión, cierta ceguera que les impide apreciar las realidades. Y éstas, hoy, son rotundas.

Demuestran que los hechos no se hacen con palabras ni la fuerza de la democracia, se construye con afirmaciones y esperanzas. Eso basta para poner en su lugar la figura de Petain, un hombre en su puesto en el momento más amargo de siglos de historia de Francia.

Existe un Comité Franco Uruguayo pro Francia libre que se esfuerza en vilipendiar y calificar en la forma más radical el actual gobierno de Vichy.

Estamos dispuestos a admitir todas las diferencias de opinión objetivas que se quieran respecto al acierto de la política de Vichy, pero no que se explota con vuelos demagógicos el supuesto totalitarismo de Petain y que se empleen con el gobierno que se ha quedado ejerciendo las más supremas responsabilidades en el mismo territorio francés, humillantes calificativos.

Mientras tanto, está ahí incólume el tesoro de observación social que deja el dolor francés: No son "La Prensa" ni sus colaboradores, cabezas pensantes ni religioso; sin embargo el hecho francés tiene tal elocuencia, que nos hemos complacido en transcribir esos artículos de Ricardo Saenz Hayes en los cuales nuestros lectores y todos los denigradores de Vichy tendrán mucho que reflexionar.

"El mal ha sido de orden espiritual" escribe Saenz Hayes. no es, pues, cuestión de humanismo, de mística democrática ni de alarde brioso, es cuestión de rehacer a las disciplinas sociales que concluyen de una vez con las claudicaciones a los deberes morales y con las negaciones espirituales.

Quiérase o no ¡Voila tout!

Sobre la investigación en la Ancap

"La Mañana" al recoger en sus columnas nuestra opinión sobre el prolongado tiempo que lleva insumida la investigación que el P. E. realiza en la Ancap, agrega los siguientes párrafos —que hacemos nuestros—, que se identifican plenamente con nuestro sentir.

Dice el colega aludido:

"Compartimos la opinión del colega y consideramos, como él, que podría existir verdadero peligro para la autonomía e independencia de ciertos organismos, si se pudiera dar largas indefinidamente a las tareas investigadoras, hasta el punto de permitir que durante gran parte del plazo que la ley fija para determinadas funciones, fueran éstas ejercidas por personas que no son los titulares de los cargos respectivos.

Sin creer que en este caso se haya procedido en forma deliberada a mantener un estado de cosas provisorio cosa que no se armonizaría con el concepto que, por sus antecedentes y conducta nos merecen, tanto los que decretaron la investigación como el correcto funcionario que la hace, con todo, no deja de ser lamentable que no haya impreso mayor celeridad a los procedimientos, a fin de que, de una vez por todas que no se haya impreso más todas, sepa el público qué es lo que ha pasado en ese organismo del Estado.

No es del caso pretender que, a pretexto de rapidez, no se averigüe la verdad, pero sí puede pedirse que esa averiguación se haga con la mayor premura, porque si hay interés público en castigar los hechos delictuosos, también lo hay en que no se prolonguen situaciones que, aunque necesarias, importan una violencia y una molestia para quienes las sufren y puedan resultar inocentes, y afectan la normal marcha administrativa del instituto sometido a una dirección que no es la que las leyes han determinado.

Es de desear que cuanto antes se resuelva ese asunto, y así la opinión podrá juzgar la actuación de los funcionarios, hoy alejados de sus puestos, con todos los datos que surjan de los respectivos obrados

Por nuestra parte, esperamos tener conocimiento de esos hechos para emitir nuestro juicio, al respecto, con prescindencia de todo interés o sentimiento que no sea el impersonal y elevado de la justicia."

* * *

Por su parte, "El Pueblo" anuncia que en el curso de la presente semana serán elevados al P. E. las actuaciones complementarias relacionadas con la investigación a cargo del general don José A. Trabal.

Este informe complementario será agregado al cuerpo principal, que ya fué elevado en oportunidad con lo cual quedará terminada la misión que le fuera confiada al distinguido militar nombrado.

Faltará, luego, que todo el expediente sea pasado en vista a los directores titulares, para que éstos formulen los descargos correspondientes, y que, finalmente, previa vista fiscal, las autoridades gubernamentales se pronuncien sobre todas las actuaciones.

Una denuncia que debe considerarse

Llega a nuestro conocimiento que el transporte de los alumnos del Preventorio Escolar situado en Colón, que se llevan allá desde varios lugares de Montevideo, como ser La Teja y el Cordón, se realiza en condiciones de evidente precariedad.

Los ómnibus que realizan este servicio deben cargar una cantidad setenta por ciento mayor de la capacidad normal del vehículo, ocurriendo por consiguiente que el traslado se hace en condiciones penosas para los viajantes, que torna antihigiénico el viaje y además falto de delicadeza debido al hacinamiento físico.

Si se agrega que tal viaje muchos los realizan después de haber caminado varias cuadras antes de llegar a las paradas de los vehículos, se desprende que esto no puede ser provechoso para la salud deficiente y la escasa edad del alumnado que, además, debería ser objeto de otro trato por la razón misma de las circunstancias especiales que obligan a su traslado a dicho Preventorio.

Elevamos esta noticia a las autoridades que no dudamos que, dada la característica del asunto, le prestarán la atención que merece.

LAS BASES AEREAS Y NAVALES

DE NUESTRA CANCILLERIA

Algunos diarios continúan haciendo circular la noticia de que se habría tratado con los Estados Unidos de establecer bases militares en el Uruguay.

La Cancillería desvirtúa en absoluto tales noticias, y expresa que en ningún momento se han puesto en discusión proposiciones de esa índole.

COMUNICADO DE LA LEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Informaciones de prensa recientemente aparecidas y procedentes de los Estados Unidos se refieren a una noticia al efecto de que el Gobierno de los Estados Unidos había gestionado bases aéreas y navales en el Uruguay.

La Legación de los Estados Unidos ha sido autorizada a manifestar que la referida noticia es completamente infundada.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...un gran violinista húngaro, Balog-Moga, de 62 años de edad, se ahorcó a consecuencia de haber perdido su violín, único que había tocado durante toda su vida.

* * *

...la Academia de Ciencias de Berlín tiene doscientos treinta años de existencia, habiendo sido fundada por Federico I, siendo su primer presidente el filósofo Leibnitz.

* * *

...como aún persisten en algunas regiones de Africa ciertas costumbres musulmanas hoy abolidas en Turquía, las mujeres de Uargala permanecen encerradas en las casas de sus padres y ello determina que para enterar a los amigos y extraños que en esa casa hay niñas casaderas se dibuja en una loza, frente a la casa, un signo, "Tanit", que revela la soltería de alguna o algunas de las damas de esa casa.

...en el teatro de la Opera de Nuremberg se han instalado altoparlantes que, con auriculares especiales permiten oír la música o las palabras de los actores, a los espectadores afectados de sordera, siempre que no sea total.

* * *

...en un caso judicial ventilado en un Juzgado de Londres, se comprobó que un cojo dedicado a implorar la caridad pública había logrado reunir en cinco años más de cinco mil libras esterlinas, solicitando la limosna para comprarse una pierna de palo.

* * *

...Federico Guillermo III de Alemania no se decidía a utilizar el ferrocarril entre Berlín y Potsdam, que fué la primera línea férrea en aquel país; y al fin se decidió al saber que se le atribuía miedo a algún accidente.

CHILINDRON.

CATOLICISMO EN ACCION

Organización y Desarrollo Del Catolicismo En Inglaterra

LA INTENSA LABOR APOSTOLICA DE UN MISIONERO CHILENO

MAXIMAS

Más defectos de nuestro corazón corregimos compadeciéndonos de él, que no tratándole con rigor.

* * *

Tenemos demasiado apego a nuestras prácticas particulares y demasiada facilidad en condenar en los otros métodos que no son de nuestro gusto.

* * *

Muchas personas no adelantan en la piedad por no descubrir a sus confesores cierta pasión, dominante, de la que nacen todas sus faltas.

Robert Brown, S. J.

Del R. P. GUILLERMO FURLONG

LOS JESUITAS Y LA CULTURA RIOPLATENSE

XV

Impresores y Grabadores

que se hace increíble que en aquellas misiones pudiera haber una eclosión de cultura tan magnífica y sorprendente.

Si sólo poseyéramos testimonios de la existencia de la misma, fundadamente podríamos dudar de su realidad histórica, pero han llegado hasta nosotros pruebas convincentes de primer orden y no es posible negar la evidencia.

Existe en Buenos Aires y en poder del señor Enrique Peña un ejemplar completo del libro de Nieremberg aparecido en las Misiones en el curso del año 1705.

Constituye esa obra un grueso volumen en 4.o con 438 páginas a dos columnas.

Su impresión es correcta en todo sentido.

Aun hoy podría honrar cualquier taller tipográfico, por la limpieza y nitidez de sus páginas. Pero lo singular y singularísimo de este libro peregrino son sus muchas y preciosísimas láminas, magistralmente diseñadas y grabadas.

Sesenta y siete viñetas, xilografía en su mayor parte, y cuarenta y tres láminas ilustran las páginas de este libro que es sin duda el más valioso de la tipografía rioplatense.

Al frente del libro se lee: "Impreso en las Doctrinas" y al pie de la lámina más original y mejor trabajada se lee: "Juan Yapari lo grabó, en las Misiones del Paraguay".

No fué el indio Yapari grabador que llegó a ser todo un maestro en el difícil arte del buril. En el poder del señor Alejo González Garaño se conserva una magnífica lámina impresa en San Ignacio en 1728 y grabada por el indio Tomás Tilcara.

El señor Félix de Ugarteche en su grande obra sobre "La imprenta argentina" ha editado por primera vez esta preciosa reliquia (p. 33).

Estas dos láminas bastarían para indicar a qué altura llegó entre los Jesuitas el arte del buril, pero sabemos por otras fuentes contemporáneas que, gracias a los Hermanos Coadjutores que de Europa habían llevado los Jesuitas, llegaron los indígenas a rivalizar con sus maestros en la perfección con que se esmeraban en hacer grabados.

Los indios no eran originales, por lo general, pero copiaban a toda perfección cuanto se les ponía por delante.

En la introducción del mencionado libro de la Diferencia entre lo temporal y eterno escribió el P. Serrano tres líneas que merecen ser aquí transcritas. Dicen así: "Retorno al Divino Señor el haber logrado el deseo de V. P. se impriman estas obras en las Doctrinas, sin gastos, así de ejecución, como los caracteres propios de esta lengua y peregrinos en la Europa; pues así la imprenta con sus muchas láminas para su realce, han sido obra del dedo de Dios, tanto más admirable, cuanto que los instrumentos son unos pobres indios, nuevos en la fe y sin la dirección de los maestros de la Europa, para que conste que todo es favor del cielo..."

Obra de los indios bajo la dirección de los Jesuitas fué la construcción de la primera imprenta, la fundición de los variadísimos caracteres, las preciosas láminas y hasta varias de las obras impresas en aquellas imprentas misioneras fueron escritas por un indio salido poco antes de la selva.

Este pormenor es de una elocuencia sin rival.

Pero queremos anotar que no fué Yapuzuay el único autor indígena, aunque el más egregio de todos ellos según parece.

Peramás que hace esta aseveración por lo que toca a Yapuguay, elogia a un indio de Loreto por nombre Vázquez, tal vez el autor del libro impreso en Loreto en 1709.

Hubo en Corpus Christi un indio por nombre Melchor que llegó a escribir una obra de índole histórica, y hubo un tercero, cuyo nombre ignoramos que escribió la historia del pueblo de San Jacinto Javier.

¡Cuán grande no debió ser la cultura impartida por los Jesuitas en sus pueblos misioneros para que llegar a germinar entre los mismos indígenas, tan cortos de suyo y tan rudos, toda una escuela de escritores!

En vísperas de la expulsión levantaron los Jesuitas en uno de los salones de la Universidad Cordobesa la célebre imprenta que años más tarde, había de pasar a Buenos Aires y ser universalmente conocida con el nombre de Imprenta de los Expósitos.

Ya en 1748 trató el P. Ladislao Orosz de conseguir una imprenta para dar a publicidad los programas, actos y conclusiones de la Universidad, pero hasta 1764 no llegó a realizar tan halagüeña idea.

Vale la pena que copiemos las palabras que en 1764 profería el Padre Querini al pedir para la Universidad el poder de tener una imprenta.

Según él, era para que por ese medio se "facilitase las tablas y conclusiones para los actos literarios, imprimiéndose al mismo tiempo las obras que se ofrecieren de aquellos distritos, que muchas veces no se publican ni dan a luz por falta de esta oficina con dispendio de la cultura de las repúblicas".

Fué el Hermano Pablo Karer el primer impresor cordobés y es justo que no olvidemos a este benemérito tipógrafo ya que a él se debieron las Laudationes Quinque Duartii et Quirosii, la Pastoral del Arzobispo de París, las Meditaciones del P. Villacastín y muchas otras obras de menor volumen salidas de la prensa cordobesa.

Como hemos indicado antes, pasó posteriormente esa prensa con todos los accesorios a la ciudad de Buenos Aires.

No hemos de reseñar su historia en la capital del virreinato. Recordemos no obstante que esa imprenta fué la única que hubo en Buenos Aires desde 1780 hasta que en 1807 se compró a los ingleses la que habían llevado a Montevideo, durante las invasiones.

Desde 1780 la imprenta Jesuítica de Córdoba tomó el título de Imprenta de los Expósitos y fué durante el largo período de un tercio de siglo, como un faro que derramaba su luz en medio de las tinieblas de la ignorancia y del error.

Al alborear el sol de Mayo fué la imprenta Jesuítica la que sirvió a López para hacer repercutir de un extremo a otro del territorio argentino las estrofas marciales y bélicas de su vibrante himno y sirvió a Moreno para imprimir la Gaceta, alma de la Independencia, código de la democracia argentina, haz de rayos que nuestro tribuno entregó a la revolución de Mayo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 31. — San Ramón Nonato († 1240), catalán de nacimiento, es una de las primeras glorias de la Orden de la Merced, que invirtió largos años en Africa rescatando cautivos cristianos conforme a la finalidad de su humanitario Instituto. Llegaron los moros a cerrarle la boca con un candado, perforándole para ello los labios.

Liturgia: D. (bl.). Misa: os yusti. Gl. 2 or. Oct., Cr., Prf., com.

Cultos —

FIESTA DE SAN RAMON NONATO. — El 31 del corriente, en la Iglesia de la Parroquia de la Merced (Cuñapirú, 2018) se celebrará solemnemente el séptimo centenario de la muerte del glorioso San Ramón Nonato, acaecido en Cardona (España), el 31 de agosto de 1240.

Con tal motivo, la Orden Mercedaria en esta capital ha reunido en un piadoso y nutrido programa hacia el esclarecido Santo Mercedario y Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Por la mañana, a las 8 y 30, Misa de Comunión general, y a las 10, Misa solemne cantada; a continuación se bendecirá el agua milagrosa y las velas en honor del Santo Patrono de las Madres Cristianas, San Ramón Nonato. A las 19 horas, clausura de la novena de San Ramón, Rosario, panegírico del Santo a cargo del prestigioso orador sagrado Pbro. Floro Olivari, Cura Párroco del Carmen (calle Comercio), Salve cantada, Tedéum y bendición con el Santísimo.

Durante todo el día se bendecirá a los niños en el altar del Santo Taumaturgo San Ramón Nonato.

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS (Iglesia de los RR. PP. Carmelitas. — Prado). — Se recuerda a los socios y socias de la Pía Unión, que hoy se realizará, como de costumbre, a las 8.30, en el altar de la Santita, la Misa con motivo de su gloriosa muerte. A continuación de la Misa se realizará la visita.

—Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión que el domingo 1º de septiembre, a las 8.30 tendrá lugar la Misa de Comunión general, con plática alusiva por el R. P. Miguel de la I. C., Director; y por la tarde, a las 5, Rosario, sermón y visita.

Se encarece puntual asistencia a ambos actos con la insignia.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unión) —

Viernes 30: A las 18 hs., Novena y Procesión con el Smo. Sacramento y Bendición.

Domingo 1.o de setiembre. — Fiesta y solemnidad de S. Agustín, Patrono. 7 hs.: Misa de Comunión General, que celebrará S. E. Rvdma. Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, quien dirigirá la palabra a los fieles. 8 hs.: Misa para los Colegios Parroquiales. Salva de bombas. 18 hs. Misa Solemne cantada, oficiada por el R. P. Gerardo Van Ham S. S. S. Cura P. del Cerrito de la Victoria.

De tarde: A las 15 hs.: Rosario, Preces, Cánticos y Panegírico del Santo, por el Sr. Pbro. D. Luis R. de Santiago, Secretario Gral. del Arzobispado. Procesión con el recorrido de las calles Cabrera, Industria, 8 de Octubre, Lindoro Forteza y Cabrera. En la Plaza "C. Miró" se impartirá la Bendición final con el Smo. Sacramento.

De noche: A las 20 y 30, Fuegos artificiales en la Plaza. A las 11 hs. de la mañana: Pruebas y juegos para niños (carreras, piñatas, etc., con premios).

Junta Parroquial de Acción Católica se complace en invitar a los feligreses a concurrir a todos los actos programados.

PARROQUIA DE LA MERCED. — Comenzó el jueves 22 el solemne Novenario en honor del Patrón de las madres cristianas, San Ramón Nonato, conmemorando el séptimo centenario de su gloriosa muerte, acaecida en Cardona el 31 de Agosto del año del Señor 1240.

PARROQUIA DE LA AGUADA (Congregación de las Hijas de María y Santa Rosa de Lima).

Día 30. — A las 7, Misa de Comunión. A las 20, Rosario. Sermón por el Pbro Floro Olivari. Recepción de nuevas congregantes y Bendición con el Smo. Sacramento.

Día 31. — A las 7, Misa de Comunión. A las 20, Rosario. Sermón por el Pbro. Luis R. de Santiago y Bendición con el Smo. Sacramento.

Día 1.o de Setiembre. — A las 8, Misa de Comunión General. Oficiará y pronunciará una plática eucarística el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone.

A las 10, Misa solemne que celebrará el Director de la Congregación, Canónigo Eusebio Ríus.

Asistirá de Pontifical el Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Alberto Levame y cantará la Polifónica de D. Bosco, bajo la dirección del Sr. D. A. González.

A las 20, Rosario, Sermón de circunstancias por el Excmo. Sr. Arzobispo de Macra y Coad. jutor Metropolitano Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, Te Deum y Bendición Mayor con el Santísimo Sacramento.

Día 9. — A las 7. Misa en sufragio de los Directores e Hijas de María fallecidas.

LA FIESTA DE SANTA ROSA DE LIMA. — En el oratorio de Santa Rosa de Lima se han venido realizando actos religiosos con motivo de la fiesta patronal.

Mañana será el día de las confesiones generales y el 1º de septiembre se llevarán a cabo los siguientes actos religiosos:

A las 8: Misa de Comunión.
A las 9: Desayuno en el salón.
De tarde: De las 14.30 a las 15: juegos.
A las 15.15: Conversación catequística.
A las 16.15: Panegírico de Santa Rosa y bendición con S. D. M.

PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZON (José Possolo, 4025). — Domingo 1º de septiembre: cultos todo el día, exposición del Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles.

Por la mañana, a las 7 y a las 9: misas.
A las 10: Adoración de señoritas de la Pía Unión de los Sagrados Corazones.
A las 14: Adoración de los niños y los Catecismos parroquiales.
A las 16: Adoración de la escolta de Jesús Sacramentado.
A las 17: Rosario, Hora Santa y Bendición Mayor.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

CAPELLANES CATOLICOS AGREGADOS A LAS TROPAS ALEMANAS

ROMA. — "L'Osservatore Romano" en su edición de fecha 7 de Julio publicó un informe sobre la asistencia espiritual a los soldados alemanes. Se cuenta actualmente con muchos centenares de sacerdotes que acompañan a las tropas y cumplen con sus tareas benéficas en los hospitales campales.

Además de éstos, hay otros que se hallan en los lugares de concentración del ejército, en zona de guerra como también en el interior del país. Recientemente unos 70 sacerdotes fueron agregados a los demás que funcionan como capellanes; se observa que algunos de ellos habían cumplido con idéntica función en la guerra pasada.

También en Italia, donde el Ordenario Militar es asistido por una Curia, castrense de acuerdo con el artículo 14 del Concordato, el número de los capellanes ha sido aumentado por un decreto reciente. (I. C. I.).

LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN EL EJERCITO CANADIENSE

OTTAWA. (I. C. I.) — Desde Quebec los diarios de aquí han recibido una noticia que no ha dejado de producir impresión entre el público de todas tendencias religiosas.

Mientras regresaba a Quebec, vivamente conmovido por lo que estaba viendo, su Eminencia, el Cardenal Rodrigo Villenueve, O. M. I. Arzobispo de Quebec, hizo detener su coche ante una gran cruz, situada al borde de un camino, para rezar él también junto con un grupo de jóvenes que acostumbraban reunirse allí todas las tardes para rezar por una paz victoriosa.

La cruz está en una propiedad adyacente al camino real a Quebec y se la encuentra rodeada constantemente de flores. Luego de haber rezado sencillamente con el grupo de fieles Su Eminencia les habló paternalmente, manifestándoles cuán profundamente habíale emocionado su devoción tan franca y patriótica a la vez.

El Cardenal Villeneuve ha tenido cuidados especiales para la asistencia religiosa de las tropas. Así fué como consiguió que antes de que el cuerpo de expedición a Inglaterra fuera enviado a los puertos orientales para embarcarse, a los miembros católicos de las unidades se les proporcionara la oportunidad de confesarse y recibir la Santa Comunión en sus mismos campos de instrucción. Cabe notar que por parte de los comandantes de dichos campos se presta amplia y cordial cooperación a los capellanes católicos.

Además, en todo el largo período de instrucción militar centenares de soldados canadienses tuvieron la posibilidad de asistir a Misa todos los domingos, al aire libre en los mismos campos.

JOHN BARNARD

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

PROXIMA MISA Y CRONICAS CULTURALES

El Domingo próximo, 1.o de Setiembre a las 9 horas, en el oratorio de esta Asociación se realizará una Misa a la que asistirán numerosas asociadas.

A las 10 y 15, luego de ser recordada la expresidenta, María Elena Victoria, tendrán lugar las Crónicas Culturales. La de este mes serán breves síntesis de los últimos movimientos en materia de Religión, Corte, Literatura, Ciencias y Espectáculos.

Las cronistas serán la Dra. María Inés Villanuevo y las señoritas, Agustina Schroeder, Beatriz Orozco e Inés Bruno.

Contribuirá a aumentar el éxito que esta Crónicas tienen el hecho de que las de este 1.er Domingo estarán a cargo de calificadas oradoras y serán amenizadas con canto y música.

Asociación de Enfermeras Católicas

Nota del Ministerio de Defensa Nacional

La prestigiosa Asociación de Enfermeras Católicas, que tan eficientemente cooperó al brillo del desfile efectuado el 25 de agosto, ha recibido la siguiente conceptuosa nota del señor Ministro de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti:

"Montevideo, agosto 26 de 1940. — Sra. Presidenta de la Asociación de Enfermeras Católicas "Nuestra Señora de los Remedios", doña Esther Salvañach de Señora. Presente. — Señora Presidenta: Me es muy grato dirigirme a usted por medio de la presente, para manifestarle mis más efusivas felicitaciones por la brillante participación que le cupo en el desfile efectuado en el día de ayer al Instituto de su digna presidencia, cooperando con su presencia, al mayor éxito del homenaje que rindieron nuestros Institutos Armados, con motivo de la celebración del 115.º aniversario de la Asamblea de la Florida.

Igualmente cúmpleme destacar la significación del acto patriótico realizado en las horas de la mañana, en la sede de la Asociación, con motivo de la Jura de la Bandera por las enfermeras católicas.

Rogándole quiera tener a bien hacer llegar mi agradecimiento a todas las integrantes de esa benemérita Asociación, me complazco en saludar a usted con mi consideración más distinguida.— Julio A. Roletti.

En el 13.o de Infantería

Las enfermeras voluntarias de la Asociación, han aceptado la invitación de concurrir al acto de la Jura de la Bandera por el Batallón de Voluntarios del 13.º de Infantería, que tendrá lugar frente al Obelisco en la tarde del próximo sábado.

EL "DIA DEL EX ALUMNO" EN EL COLEGIO SAN MIGUEL

El Comité de Ex-alumnos del Colegio de San Miguel Arcángel, de la calle Concepción Arenal esq. Porongos, pone en conocimiento de todos los ex-alumnos del mismo, que ya han comenzado los trabajos tendientes a festejar dignamente el Día del Ex-alumno que se efectuará, Dios mediante, el próximo domingo de octubre, exhortando desde ya a todos a asistir a los diversos actos que tendrán lugar con tan grato motivo.

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA CAPILLA DE N. S. DE LA GUARDIA

Con gran fervor vienen celebrándose en el Patronato de Obreros, Porongos 2262, los cultos en honor de la Sma. Virgen de la Guardia, bajo cuya advocación se empezará, Dios mediante la capilla que se construirá adjunto al Colegio.

El Sábado 31 a las 17 horas, se colocará la piedra fundamental, acto que se dignará presidir nuestro Arzobispo, Mons. Aragone.

El mismo día en el patio del Colegio se venderán golosinas a beneficio de la obra. La Comisión ruega a todas las personas caritativas que se interesen por dicha obra, quieran contribuir enviando tortas, bizcochos, yemas, caramelos, etc. al Patronato el Sábado 31 por la mañana.

Actuarán como padrinos en la ceremonia de la bendición de la piedra fundamental:

El Sr. Santiago Bordaberry y Sra. Elena Hamilton de Bordaberry, el Sr. Guillermo Armas y Sra Angelina Lanza de Armas; Sr. Juan Varese y Sra. Baurdellino de Varese; Dr. Luis Lenguas y Sra. María U. de Lenguas, Sr. Horacio Terra Arocena y Sra. Margarita Gallinal de Terra; Sr. Valentín Baccino y Sra. Emilia O de Baccino, Sr. Ernesto de Antuan; Sra. Ana Mañé de Villegas Suárez; Sra. Agueda B. de Silveira Sra. Teresa de Miranda. Sra. Eulalia V. de Montero, Srtas. Aída Parodi y María Luisa Aguerre.

SERA RECORDADO EL R. P. JOSE M. PEREZ S. S.

Mañana y pasado en la Parroquia de San Pedro Apóstol, las señoras y señoritas de la Acción Católica, y los Vicentinos, respectivamente recordarán al Pbro. José M. Pérez S. S., que en los pocos meses que estuvo en esa parroquia, tantas simpatías supo granjearse, por su carácter afable y bondadoso.

El uso de los autos oficiales

DECRETO DEL P. E.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, agosto 29 de 1940.

Siendo conveniente reglamentar el uso de automóviles oficiales, y atento a las disposiciones de las leyes de 6 de febrero de 1925 y 5 de enero de 1933, —en Consejo de Ministros—, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Suspéndese el uso de automóviles oficiales con excepción de los que actualmente están al servicio del señor Presidente de la República, Secretarios de Estado, Salud Pública, Policía, Ejército, Servicios de vigilancia e inspección y camiones de la Administración.

Art. 2.o Cualquier vehículo a tracción mecánica que sea absolutamente indispensable utilizar en Salud Pública, Policía Ejército, y Servicios de vigilancia e inspección, sólo podrá ser autorizado por resolución fundada del Poder Ejecutivo.

Art. 3.o Los autos cuyo servicio no se repute indispensable en las dependencias de la Administración serán destinados a reforzar los medios de locomoción mecánica del Ejército y la Policía.

Art. 4.o Dentro de los quince días de la fecha de la publicación de este decreto todas las oficinas públicas, remitirán al Ministerio respectivo la lista de los autos de sus dependencias con especificación de calidad, uso a que están destinados, número de chapa y costo de sostenimiento de cada vehículo.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros autorizará el uso de los autos que considere estrictamente indispensables.

Art. 6.o Los automóviles al servicio de las dependencias públicas sólo podrán ser utilizados en comisiones que se refieran exclusivamente al interés oficial y a necesidades inevitables del servicio. Entiéndese por "Comisiones" todos los actos de los funcionarios que respondan directamente y estrictamente al cumplimiento de obligaciones inherentes al empleo que desempeñen y sólo en los casos en que se demuestre la necesidad de utilizar ese medio de locomoción. No puede considerarse justificado el uso del automóvil cuando se trate de actos que se refieran a la comodidad del empleado, aún cuando se relacionen con el servicio a su cargo.

Art. 7.o En ningún caso los automóviles podrán ser utilizados fuera del horario de Oficina, salvo las excepciones que, por motivos justificados, podrá hacer el Ministerio respectivo.

Art. 8.o Todos los automóviles oficiales deberán tener chapa de empadronamiento especial que los diferencie de otros vehículos, en la forma condiciones, color y distintivo que disponga la Intendencia Municipal correspondiente.

Art. 9.o Los automóviles oficiales, salvo los que utilicen la Presidencia de la República y Ministros, serán caracterizados con una inscripción en las portezuelas y paneaux posterior en la que se establezcan las iniciales de la dependencia a que correspondan y la leyenda "Servicio Oficial" en caracteres destacables.

Art. 10. Las oficinas públicas quedan obligadas a disponer la confección de formularios en los que deberá anotarse la hora de salida del coche, motivo del viaje, hora de regreso y kilometraje recorrido. Esos formularios serán firmados por el chauffeur y el funcionario que ocupe el automóvil. En cada boleta constará además, la autorización del Jefe o del 2.o Jefe de la repartición.

Art. 11. Es obligatorio el uso del cuenta-kilómetro en todos los automóviles oficiales.

Art. 12. Los Jefes de repartición serán directamente responsables del cumplimiento de este decreto y de cualquier infracción no denunciada al Superior para su castigo.

Art. 13. Mensualmente las Oficinas Públicas elevarán al Ministerio de quien dependan una relación en la que se establecerá el kilometraje recorrido por los automóviles a su servicio, comisiones efectuadas y consumo de nafta y lubricantes realizados. Esas relaciones serán enviadas a la Contaduría General a los efectos de las verificaciones correspondientes.

Art. 14. En ningún caso podrá utilizarse combustibles, lubricantes y cualquier implemento automovilístico propiedad del Estado, en coches particulares.

Art. 15. Diríjase comunicación a todos los Entes Autónomos transcribiéndose el presente decreto, solicitándoles quieran disponer el cumplimiento en sus institutos de las disposiciones contenidas en la ley de 5 de enero de 1933, art. 52.

Art. 16. Comuníquese, etc. — Fdo. BALDOMIR.— César Charlone; Toribio Olaso; Alberto Guani; Carlos A. Vilaró Rubio; Juan C. Mussio Fournier; Juan José de Arteaga; Gervasio de Posadas Belgrano; Julio A. Roletti; Pedro Manini Ríos.

El Presidente de la República felicita a las fuerzas del desfile

Tal como lo habíamos anunciado el general Baldomir se ha dirigido a las fuerzas del Ejército Nacional, felicitándolos por el magnífico desfile efectuado para conmemorar la fiesta patria, haciéndolo en los siguientes términos:

"Presidencia de la República. — Montevideo, agosto 28 de 1940. — Señor Ministro de Defensa Nacional, General Agrimensor Julio A. Roletti. Presente. — Señor Ministro: Ante el magnífico espectáculo brindado por el Ejército Nacional y los contingentes de Voluntarios en el desfile militar realizado el último domingo 25 de agosto, no he podido ni querido silenciar el juicio que me provocara en mi condición de ciudadano, soldado y gobernante, porque así como no han de ocultarse las censuras cuando es llegado el caso de formularlas, tampoco deben acallarse los elogios que origina la observación imparcial de los sucesos. Mi palabra, en esta oportunidad, no puede ser sino de encomio, satisfacción y patriótico orgullo, tanto hacia el pueblo que marginaba el desarrollo de la columna, como para los ciudadanos que por vez primera desfilaban en actos de esta naturaleza, o hacia quienes integran los cuadros permanentes de nuestro Ejército, pues todos pusieron algo de sí para magnificar el nacimiento de una nueva época —democrática y viril— en la historia de nuestras instituciones armadas.

Nos hallamos, en efecto, en los prolegómenos de una transformación cuantitativa y cualitativa del Ejército Nacional, que lo adaptará a las exigencias cada vez más perentorias de una época particularmente difícil, e infundirá a sus filas un carácter representativo de más sustancial significado, que si en un comienzo se ha realizado por espontáneo designio popular, muy pronto se convertirá en un nuevo y muy alto deber consagrado por la Ley. Ruego al Señor Ministro que haga llegar hasta los Oficiales y Clases del Ejército y la Marina el testimonio de mis más efusivas felicitaciones por la forma irreprochable con que se instruyera a los voluntarios, luchando exitosamente contra la brevedad del tiempo disponible, anulando las desventajas de la irregularidad y espaciamiento de las horas de práctica, y superando los mil escollos sembrados por la escasez numérica de los cuadros permanentes, afectados simultáneamente a múltiples comisiones extrañas a su cometido original. Ruégole, así mismo, trasmitir al señor Director General de la Intendencia General del Ejército y la Marina, al Director de Arsenal de Guerra y a sus más directos colaboradores, mi congratulación personal por la celeridad y eficacia con que se dotó a los ciudadanos del equipo necesario para efectuar sus ejercicios y participar posteriormente en el desfile, salvando a ese efecto los inconvenientes de toda improvisación urgida y de la carencia inmediata de materiales adecuados. Solicítole, también, y a título especial, que se sirva dar conocimiento a los batallones de Voluntarios que he sabido valorar en su justo mérito la contracción y el esfuerzo producidos, que si individualmente ponen de relieve su capacidad y su profunda sentimiento patriótico, son por otra parte índice elocuente de las generosas reservas morales de nuestra soberanía, y de las amplias posibilidades que en su seno existen para aquellas iniciativas que entrañen un principio ideológico superior. Creo obvio añadir que de las consideraciones que dejo señaladas —cuya estricta justicia surge del consenso general— emana idéntica convicción y equiparable criterio estimativo, en lo que respecta al fundamental y trascendente papel desempeñado en los actos que antecedieron y acompañaron la ceremonia, al Ministerio a su digno cargo, a las Inspecciones Generales del Ejército y la Marina, y a los altos Comandos dependientes de aquéllas, cargos que, en su totalidad están desempeñados por Jefes de singular jerarquía, notoria competencia, espíritu ilustrado y firme voluntad ejecutiva, cuya estrecha cooperación aseguró de antemano el rotundo éxito alcanzado. Lógico resulta, por lo tanto, que con tal acopio de factores propicios se haya logrado estructurar una demostración tan ilustrativa y elocuente de los nuevos lineamientos militares de la República, a la cual la adhesión popular prestó un marco resonante y entusiasta, que constituyó, tal vez, el aspecto más sugestivo y esencial del desfile celebrado, identificando al pueblo y a las Instituciones Armadas en una misma exaltación de las virtudes básicas de la nacionalidad. Al expresarle, Señor Ministro, mi más absoluta confianza en el porvenir venturoso del Uruguay y de su Ejército, íntimamente compenetrado de su responsabilidad ante los problemas de la hora actual, me complazco en reiterarle mis sinceras congratulaciones y mi distinguida consideración personal. — ALFREDO BALDOMIR."

EL PUENTE DEL PASO PACHE

ESTA HABILITADO

Nos informa la Dirección de Vialidad que habiéndose terminado los arreglos de este puente pueden transitar por él vehículos de cualquier naturaleza.

El viaje del Canciller doctor Alberto Guani al Brasil

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, se embarcará, según se ha anunciado, en el día de mañana, a las 8 horas en el vapor "Argentina", para Río de Janeiro.

El doctor Guani será objeto de especiales agasajos durante su permanencia en la vecina República, y su viaje dará ocasión para que, una vez más, se ponga de relieve la fraternal vinculación que une a ambos países.

El Canciller doctor Guani llegará a Río de Janeiro el día 4 de setiembre y será recibido, a su arribo a la capital brasileña, por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Prefecto del Distrito Federal, formándose cortejo para acompañar al huésped hasta el local donde se realizará la parada de la juventud, en el que será presentado al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado.

Más tarde, el doctor Guani se trasladará, acompañado por el Jefe del Ceremonial, al Hotel de Copacabana, donde se ha dispuesto su alojamiento. A las 13 horas se realizará un almuerzo íntimo y a las 21 una comida en Itamaraty.

El día 5 le será ofrecido por la Cooperación Intelectual un almuerzo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y a las 18 horas tendrá lugar una recepción en la residencia del señor Fontes.

Por la noche, el doctor Mello Franco lo obsequiará con una comida.

El día 6 el señor Presidente de la República, doctor Getulio Vargas, le ofrecerá un almuerzo. A las 17 horas la Academia Brasileña de Letras dará una recepción en honor del Canciller doctor Guani.

El día 7 el doctor Guani asistirá a la Parada Militar que se realizará a las 9 horas. Como es sabido, en esta Revista Militar figurarán las banderas nacionales correspondientes a los representantes de nuestro Ejército y de nuestra Marina. A las 15 se efectuará la ceremonia inaugural del monumento a Río Branco.

En esta ocasión hará uso de la palabra en doctor Guani, exclusivamente, habiendo el Gobierno del Brasil, hecho este honor excepcional a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, en el deseo de que sea él quien hable en este acto para recordar al ilustre Canciller. Harán guardia de honor los cadetes brasileños y uruguayos.

A las 21 horas tendrá lugar una función de gala en el Teatro Municipal, y el señor Prefecto Municipal ofrecerá luego una recepción en el edificio del Consejo.

El día 8 el Prefecto obsequiará al huésped con un almuerzo en el Hipódromo Municipal. Por la noche el doctor Guani ofrecerá una comida retribuyendo las atenciones recibidas.

Para el día 9 por la mañana se ha dispuesto un paseo a Petrópolis y un almuerzo ofrecido por el Interventor Federal. A las 17 horas se llevará a cabo la Instalación del Instituto Cultural Brasil-Uruguay. A las 17 y 30 tendrá lugar la inauguración de la Exposición del Libro Uruguayo.

Luego el doctor Guani se despedirá, y partirá a las 21 horas para San Pablo.

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, se ha dictado el siguiente decreto: "Ministerio de Relaciones Exteriores. Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, agosto 28 de 1940. — VISTA: la invitación formulada por el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, acompañado de miembros de las Instituciones Militares y Navales, visite el citado país en ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de su Independencia; CONSIDERANDO: que el Uruguay desea corresponder a la visita que Su Excelencia el señor Canciller de los Estados Unidos del Brasil, Doctor Oswaldo Aranha, hiciera a Montevideo oportunamente; y ATENTO: a la alta significación de amistad uruguayo-brasileña que tiene la invitación de la referencia, ofreciendo también grata ocasión para exteriorizar los estrechos y tradicionales vínculos que unen a ambos países, y a que, a la vez, el Uruguay adhiere, en forma especial, a la celebración de las máximas efemérides brasileñas, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACUERDA Y DECRETA:

ARTICULO 1o. — Acéptase la invitación expresada y desígnase para acompañar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Alberto Guani, en su visita a los Estados Unidos del Brasil y a fin de que participen en los actos conmemorativos de la Independencia de dicho país, al señor Ministro Plenipotenciario, Don Ubaldo Ramón Guerra; al Jefe del Regimiento Blandengues de Artigas de Caballería No. 1, Coronel Don Justo L. Gulanza y al señor Cónsul Don Juan M. Figari, en calidad de Secretario de la Misión — ARTICULO 2o. Integrarán la representación militar por el Ejército Nacional, el General Don Pedro A. Munar, Jefe de la Región Militar No. 4, quien llevará como ayudante al Teniente Coronel de Artillería, Don José A. Montefiore; por la Marina Militar, el Sub-Inspector de Marina, Capitán de Navío del Cuerpo General, Don Juan Angel Battione, quien llevará como Ayudante al Teniente de Navío del Cuerpo General, Don José Miguel Alvarez. —

ARTICULO 3o. Formarán asimismo parte de la Misión Militar los Agregados a la Embajada de la República de los Estados Unidos Unidos del Brasil, Coronel de Infantería Don Tomás A. Manzino, Capitán de Corbeta del Cuerpo General, Don Mario Collazo Pittaluza y Mayor de Ingenieros Aviador Militar, Don José Felipe Baptista. — ARTICULO 4o. Acompañarán a la Misión Militar las Banderas de las Escuelas Militar y Naval, con sus respectivos abanderados y escoltas, al mando del Alférez de Navío, Don Fernando Fabri. — ARTICULO 5o. Comuníquese, etc. — (Fdo.): BALDOMIR. A. GUANI. JULIO A. ROLETTI."

UNION CIVICA

COMITE JUVENIL 2.a Y 3.a "HUGO ANTUÑA"

Hoy viernes 30 a la hora 22 en la sede del Partido, Plaza Independencia N.o 837, tendrá lugar una conferencia en la que disertará sobre temas de actualidad, el señor Julio César Pandolfo.

Con ese objeto citamos a los componentes de este comité e invitamos especialmente a todos los jóvenes cívicos.

El secretario.

MINISTERIALES

Nombramientos en la Policía hizo el M. del Interior

Damos a continuación la nómina de asuntos firmados en el último acuerdo celebrado por el señor presidente de la República con el señor Ministro de Relaciones Exteriores encargado interinamente de la Secretaría de Estado en el Departamento del Interior, Doctor Don Alberto Guani.

—Se nombra Agentes de 2.a clase de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo a los Agentes de 3.a clase don Felipe Mauro Rugnitz, Fernando Bonelli, Roberto García y Rivera Castillo.

—Se nombra Agentes de 3.a clase de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo a los Sres. José Altieri, Walter García, Ramón Francisco Godoy y Héctor Coutiño.

—Se declara que la causa que motivó la baja del GC. de Florida don Wenceslao Ferreyra no apareja la pérdida del derecho a la jubilación.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al Comisario de la 12.a sección de Tacuarembó don Honor Rodríguez en virtud de las denuncias formuladas por don Otilio Bottino, privando de los medios sueldos correspondientes a dos meses al citado Comisario y de los correspondientes a veinte días al Escribiente Honorario del mismo Depto. Don Joaquín A. Almeda.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Rivera para reponer en el ejercicio de sus funciones al Sub-Oficial Nrio. GC. don Félix Da Silva, quien se halla sometido a la justicia y ha sido excarcelado provisionalmente.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al Comisario de la Jefatura de Canelones don Francisco A. Casas por denuncias de Antonio De León (hijo) imputándole haberlo insultado y amenazado, apercibiendo severamente al citado funcionario.

—Se declara que la causa que motivó la exoneración del Lavador del Garage de la Jefatura de Montevideo don Pablo Julián Méndez, no apareja la pérdida del derecho a la jubilación.

—Se nombra en concepto de permuta de cargos, Auxiliar 3.o y Escribiente de 2.a clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, a don Juan Miguel De Corso y don Ascencio Bulla.

—Se autoriza a la Fiscalía e Inspección General de Policías para adquirir de la firma Francisco Cammarano 200 mts. de percalina en la suma de $ 110.00, con destino a la confección de uniformes para las Policías de Campaña.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al Sub Oficial de la 7.a sección del Departamento de Tacuarembó don Gerónimo Taroco por denuncias del Inspector de Abastos del Municipio don José María Rodríguez, imputándole haberlo hecho víctima de procedimientos abusivos, declarando cesante al citado funcionario policial.

Se nombra Sub-Jefe de Policía de Río Negro al Capitán don Vicente Gallo Núñez.

LA CONFERENCIA DE ABOGADOS EN S. FE

PARTIDA DE LA DELEGACION URUGUAYA

Hoy partirá para Santa Fé la delegación que en representación de la Magistratura, la Universidad y el Foro Uruguayos, concurre a la Quinta Conferencia Nacional de Abogados a realizarse en la expresada ciudad del 1.o al 8 de Setiembre.

Preside dicha delegación el doctor Julio Guani Presidente de la Suprema Corte de Justicia, a quien acompañan los demás integrantes de aquella doctor José Irureta Goyena, Presidente del Colegio de Abogados, — doctor Juan Carlos Arroza, miembro de este Colegio y Secretario de la delegación, — y los profesores de la Facultad de Derecho doctores Jaime Bayley, Eduardo J. Couture, Juan José Carbajal Victorica, Héctor Payssé Reyes y Miguel U. Rocca.

El Capítulo Uruguayo del Comité Panamericano

SU CONSTITUCION

Se ha constituído el Capítulo Uruguayo del Comité Panamericano de Comercio cuya sede central se halla en Nueva York. La representación uruguaya está integrada en la siguiente forma: Señor Vicente F. Costa, presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay; señor José Brunet, presidente de la Cámara Nacional de Comercio; señor Dr. Ramón Alvarez Lista, presidente de la Cámara Nacional de Industria; señor Dr. Alfredo O. Inciarte, presidente de la Asociación Rural del Uruguay; señor Dr. Julio C. García Otero, Decano de la Facultad de Medicina; señor Dr. Juan Vicente Chiarino, presidente del Círculo de la Prensa; y señor Víctor Pomés, redactor responsable de "El Diario".

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sesionó la Junta Departamental, adoptando, entre otras, las siguientes decisiones:

En primer término se aprobaron ciertas modificaciones al decreto que reglamenta la percepción del impuesto a los espectáculos públicos, de acuerdo con observaciones formuladas por el Centro Cinematográfico del Uruguay.

—Se facultó a la Intendencia para hacer los descuentos legales que correspondan al Sr. José P. Alredro, prominente comprador de un terreno municipal.

—Fueron aprobadas las siguientes expropiaciones: de un inmueble propiedad de la Sociedad "Partido Colorado"; de un bien de la Sociedad "Los Ceibos" destinado al trazamiento de la Rambla Sur; de un inmueble propiedad del Sr. Dionisio de Llano, necesario para el ensanche de la calle Pedro Ricaldoni.

—Se resolvió autorizar la adquisición de tres fracciones de terreno, propiedad de la Sociedad Comercial, emplazadas entre el trazado de la Rambla República del Perú y la Playa Pocitos.

—Se autorizaron también todas las transferencias de permisos de circulación de ómnibus que figuraban entre los asuntos a tratar.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE FRAY BENTOS

FUNCIONAN CURSOS ESPECIALIZADOS

Terminado el edificio de la Escuela Urbana y a iniciar el correspondiente a la Enseñanza Agraria, por este año funcionarán en esa localidad a partir de agosto los cursos ya iniciados de Instalaciones sanitarias hechas en la localidad.

También funcionarán por este año, un curso de Costura de la Sección Femenina y un curso inicial de Industrias Agrarias.

A iniciar el año escolar próximo, se completará el funcionamiento de la Escuela con nuevos talleres, realizándose a la vez la inauguración oficial. La sección agraria de esta escuela será ampliada posible, atendiendo y sirviendo así los grandes intereses del trabajo rural del Departamento de Río Negro.

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Festivales —

Conciertos —

Sociabilidad —

OTRA JIRA DEL CONVOY DE LA PALABRA AMENA Y LA CANCION ALEGRE

EL PROXIMO DOMINGO A ROSARIO

Una atractiva ciudad del Departamento de Colonia, que recibirá la primera visita del tren de

EXCURSION FONO ELECTRICA

Organizada por el Jefe de Relaciones del

FERROCARRIL CENTRAL

PASAJES DE IDA Y VUELTA YA EN VENTA

Primera Clase .. $ 2.30 — Salida de Central a las 7.45
Segunda Clase .. " 1.70 — De regreso en ésta a las 23.—
Menores de 14 años, la mitad.

PARADAS: A la ida, en Sayago, Las Piedras, Sta. Lucía, ... Al regreso, en C. Suiza, Sta. Lucía, Canelones, Las Piedras y Sayago.

Esta interesante excursión ofrece la oportunidad de descender en COLONIA SUIZA, —otro hermoso rincón turístico del oeste uruguayo, —ya que el tren parará allí, tanto a la ida como al regreso.

EL TREN LLEVA COCHE-BUFFET habilitado para el servicio de minutas, expendio de algunos comestibles y refrescos — Agua Caliente Gratis

SINTONICE las audiciones "Ferrocarril Central", que se irradian diariamente a las 20 Hs. 30 por C X 12 Radio Oriental (onda 770 Kcs.)



LA RADIO

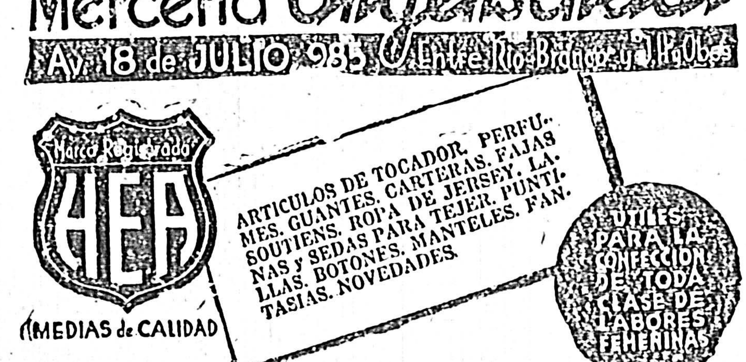
EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana

21.45 Haydn - Sinfonía No. 102 en Si bemol mayor.
22.15 Mozart - Concierto en Fa mayor K. 459.
Estaciones C X 6 —38— C X A 6

12.— Hora Ofic. 1.er. Inform. del SODRE y Audición de Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Est.: Convers. del ciclo sit.: "El Turismo en el Uruguay".
13.15 Por C X 38. Audic. del Centro de Estudios Italianos del Uruguay.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE
17.30 Estudio: Los Cinco minutos del La Cruz Roja Uruguaya.
17.30 Por C X 38. Hora de Salud Pública.
17.35 Audición de la Discoteca Nacional.
18.— Radio Escuela. Para el Magisterio. Direct. de los Inst. Normales. Prof. María Orticochea sit.: Erasmo de Roterdam.
18.20 Radio Escuela: Noticioso.
18.30 Estudio Auditorio: Concierto del pianista ruso Simón Barer.
20.— Por C X 33. Inf. Ofic. de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Inform. del SODRE.
21.— Teatro Colón de Buenos Aires: Concierto bajo la direc. de Erich Kleiber: Misa solemne, de Beethoven.

NOTA. — Durante los intervalos de la función serán irradiados los informativos de SODRE.



TEATROS

— SODRE —

— 18 DE JULIO —

— SOLIS —

CINES

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

RONY. — 1.a Cómicas y Dibujos. 2.a Rebeca.
PETIT REX. — 1.a Vagabunda. 2a Primer amor.

CORDON

...Mat. y noche 1.a ... 2.a Not. y Dioses de amor.
...NCERT — Mat. 1.a ...es al año. 2.a y noche ... y Dibujos. 2.a Not. ...ra.
...TAL — Mat. y noche ...r amor. 2.a Huella
...TAL. — 1.a Ene... 2.a Ninoska.
...D'ITALIA. — Mat. ...s millonarios. 2.a ...lta del llanero. 3.a ...res al año. 4.a En ...n York.
...O. — 1.a Barrio ba... ...manos.

POCITOS

— Mat. y noche 1.a ... la ocasión. 2.a Ba...

BIARRITZ. — 1.a Primer amor. 2.a Dama de compañía.
NOVELTY. — 1.a La historia del Dr. Ehrlich. 2.a Ritmo 1940.
SAVOY. — 1.a La dama y los pistoleros. 2.a Not. y Ayuno de amor.
RIVERA — 1.a Al redoblar de tambores. 2.a El pájaro azul.
ARTIGAS. — 1.a Cómicas y Dibujos. 2.a Rebeca.
LAVINO. — 1. Hermanos contra hermanos. 2.a Yo lo arreglo todo.
VILLA DOLORES. — 1.a Yo lo arreglo todo. 2.a Hermanos contra hermanos.
21 DE SETIEMBRE. — 1.a Raffles. 2.a Hijo mío, hijo mío.

AGUADA

ASTOR. — 1.a El enemigo jurado. 2.a Not. y Ninoska.
URUGUAYO. — 1.a Marineros de agua dulce. 2.a El despertar del mundo.
AMERICAN. — 1.a Cómica. 2.a En el viejo Nueva York. 3.a El pájaro azul.
VICTIRIA. — 1.a Cómicas. 2.a Cupido a la orden. 3.a Bajo las olas.
LUX. — Cine actualidad continuado de 14 a 24 y 30: Hoy renovación total del programa.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a En el viejo Chicago. 2.a Secuestrado.
ALCAZAR. — 1.a La reina del patín. 2.a Casamiento en Buenos Aires.
CAPURRO. — 1.a Vivir para gozar. 2. La venganza del ahorcado.
PASO MOLINO. — 1.a La verbena trágica. 2.a Nubes sobre Europa.
REAL. — 1.a La ley que olvidaron. 2.a Carmen la de Triana.
MIRAMAR. — 1.a Paraíso inesperado. 2.a Casamiento en Buenos Aires.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO — 1.a Cena en el Ritz. 2.a Prisioneros del odio.
ROSE MARIE. — 1.a Cupido a la orden. 2.a Not. y Bajo las olas.
ELECTRIC. — 1.a La casa del maltés. 2.a Cándida.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a y noche Argelia. 3.a Jóvenes de corazón.
ATENEO. — 1.a El uniforme verde. 2a. Not. y Corazón de turco.
ASTRAL. — 1.a Nancy la repórter. 2.a Amarga victoria.
EDISON. — 1.a La espía fascinadora. 2.a Reunión de almas.
PLUS ULTRA. — 1.a El brillante azul. 2.a Tres anciados en París.

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Almas prisioneras; 2.a Huella.
MUNDIAL. — 1.a El ruiseñor pelea; 2.a La historia del doctor Ehrlich.
REDUCTO. — 1.a Los padres postizos; 2.a El valiente de Ocklahoma.
SAN MARTIN. — 1.a Llamen al doctor Kildear; 2.a El nuevo amor de Andy Hardy.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Víctimas del terror; 2.a Escuadrilla de la aurora
MILLAN. — 1.a Hijas valerosas; 2.a El refugio infernal.
HOLLYWOOD. — 1.a El sauto y su sombra; 2.a Gente bien.

UNION

CAPITOL. — 1.a Not.; 2.a amor desnudo; 3.a Fatalidad.
METROPOL. — 1.a El Robinson suizo; 2.a Casamiento en Buenos Aires.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Cumbres borrascosas; 2.a marineros de agua dulce.
EMPIRE.— 1.a Bulldog Brummund en Africa; 2.a Luces de Buenos Aires.

CARRASCO

CARRASCO. — 1.a Tres hijos. 2.a Irene.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

POR NUESTROS ESCENARIOS

SODRE —

Para el sábado y el domingo se anuncia nuevas representaciones de la ópera nacional "Urunday", con música de Rodríguez Socas y libreto del escritor Olivencia Márquez.

Como hemos anunciado este bello poema lírico oriental será dirigido por el maestro Lamberto Baldi y tendrán destacada actuación, artistas, coros y bailarinas del Sodre.

Esta obra es un destacable esfuerzo, digno de ser apoyado.

EN EL SOLIS —

Con gran éxito de público sigue actuando el popular cantor Angelillo, el cual logra llenar la sala del clásico coliseo repitiendo la festiva pieza "El Padre Virtudes".

Como hemos anunciado se trata de una comedia de escasos valores teatrales. La trama es sencilla. El principal personaje es un sacerdote andaluz, que a pesar de sus debilidades por el cante jondo, es un sacerdote digno y lleno de virtudes.

En torno a esta figura venerable actúan los otros personajes típicos y sobre todo su sobrino a cargo del popular Angelillo.

Dentro de poco renovarán el cartel ofreciendo otra de las buenas comedias musicales que trae en su repertorio este simpático conjunto.

EN EL 18 DE JULIO —

Paravicini sigue en las suyas, repitiendo, ante un público muy especial y por suerte reducido, sus chistes groseros cuando no pornográficos, que están en la pieza o que él inventa, a su capricho, para contentar la pasión de ciertos espectadores.

"El viudo alegre" marca un mal momento de nuestro teatro. Es un signo de la decadencia de los autores, de los actores, pero también del público, de un público siempre descontento, que no apoya ninguna manifestación de arte superior, pero que se solaza con las porquerías que representa un viejo bufo incorregible.

EN EL ARTIGAS —

Mañana en la sala del Artigas se inicia una nueva temporada a cargo del ilusionista Walter, que se presenta acompañado de un conjunto de revistas musicales.

Debuta con la obra "El país de las maravillas".

OFRECE HOY OTRO CONCIERTO SIMON BARER

En virtud del triunfo artístico obtenido en el Estudio Auditorio, se ha resuelto que Simón Barer vuelva a actuar hoy a la misma hora.

El gran pianista ruso interpretará en esta oportunidad el interesante programa que va a continuación:

Bach: Fantasía Cromática y Fuga.
Scarlatti: Dos Sonatas: En Sol mayor; En La mayor.
Schumann: Carnaval, Op. 9.
Intervalo
Chopin: Nocturno en Re bemol mayor; Scherzo en Do sostenido menor.
Liszt: Soneto del Petrarca, número 104; Valse oubliée; Ronda de los gnomos.
Strauss - Godowsky: "Fledermus" (Vals).

EDICTO. — Por disposición del señor A. Osvaldo Santini, Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Adelina Danieli de Sparano, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 30 de 1940. — José Tomás Pereira, Actuario. 2082 v. Set. 2.

VICTORIA SCHENINI ACTUARA EN EL TEATRO SOLIS

Ofreciendo un único concierto de piano, se presentará en el teatro Solís el viernes de la semana próxima 6 de setiembre, la destacada intérprete compatriota Victoria Schenini, destacada figura de nuestro ambiente musical, que a través de diversas actuaciones en diversos círculos artísticos del país se ha manifestado como una de las más eficaces intérpretes del teclado de nuestro país.

En su próxima actuación en el Solís, Victoria Schenini interpretará un selecto programa que ha de aumentar, si cabe, el interés que el anuncio de su actuación ha despertado en nuestro ambiente.

Las localidades para esta audición se han puesto a la venta rigiendo los precios que oscilan entre el de $ 1.25 el sillón de platea y $ 0.40 la entrada general de cazuela o paraíso.

"ARTE Y CULTURA POPULAR"

El próximo lunes se llevará a cabo en la Universidad, organizado por "Arte y Cultura Popular" un acto de actualidad literaria ya que Alfredo Freire, joven estudioso hablará sobre la poesía de Roberto Ibañez, el autor de "Mitología de la sangre".

Su tema es el siguiente: "Metafísica y simbología en la poesía de Ibañez".

La parte musical de este programa estará dedicada a música de Luis Gianneo, uno de los valores más auténticos entre los compositores de la Argentina en la actualidad.

Gianneo trabaja sobre temas y ritmo populares, y su desenvolvimiento musical está bien estructurado y basado sobre la raíz folklórica, con audacia y erudición.

Interesantísima es su obra. Sus intérpretes serán Santiago Baranda Reyes (piano) y Nieves Varacchi (canto).

"LA NIÑA CALAMIDADES" ("The Farmer's Daughter")

Estreno del Ambassador

PRODUCCION PARAMOUNT. — DIRECCION HOGAN. — INTERPRETES MARTHA RAYE, CHARLES RUGGGLES, RICHARD DENNING, ETC. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Película de índole revisteril en que quizá por imposición del tiempo nos presenta un solo cuadro de la revista; escena ésta y alguna otra de esa especie que no consideramos de entidad suficiente para condenar el total del film.

La anécdota bastante lógica tiene momentos de buena comicidad.

"LA FIERA ACORRALADA" (Safari)

Estreno del Ambassador

PRODUCCION PARAMOUNT. — DIRIGIDA POR EDWARD POR MADELEINE CARROLLL, DOUGLAS FAIRBANKS, TULIO CARMINATI, MURIEL ANGELUS Y BILLY GILBERT. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Argumento de aventuras de caza y anécdota sentimental más o menos corriente agregando interés a una hermosa película documental de una región poco conocida del Africa Occidental.

Espléndidos paisajes fluviales, agudo estudio de psicología africana y una fotografía e interpretación excelentes.

No existen mayores reparos de índole moral y solo alguna escena de violencia.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno Dr. Alvaro F. Macedo y a los efectos legales se hace saber que, ante este Juzgado se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno Mario L. Simon, fijando domicilio en Rincón 638 (escritorio 6) a Ud. se presenta y dice: Que deseando optar al Título de Procurador, de acuerdo con las leyes vigentes solicito se reciba la información de los testigos señores Escribanos Héctor G Fiorito y Domingo M. Gambetta domiciliados en Rincón 638 y sean examinados al tenor siguiente: 1 Por las generales de la ley. 2. Digan si conocen a quien los presenta y qué concepto les merece. 3. Dén razón de sus dichos. Por lo tanto: Pido a V. S. se provea de conformidad a lo solicitado y se me expida el testimonio correspondiente. Otrosí digo: Los testigos concurrirán sin necesidad de citación, y se devuelvan los recaudos presentados. Mario L. Simon. — Montevideo, agosto 20 de 1940. — Raúl Calcagno, Actuario. V. Set. 8.

AVISO AL PUBLICO. — Hago público que he prometido vender al señor Edgardo Estrázulas, el comercio que en el ramo de garage tengo instalado y abierto al público en la finca No. 1316 de la calle Paraguay de esta ciudad, debiéndose presentar los acreedores a la escribanía de Gilberto S. Braga, calle Rincón 696, con los justificativos de sus créditos. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, julio 30 de 1940. — Luis M. Horta. 2050 v. Set. 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANDRES BOUZAS o ANDRES BOUZAS CASTRO o ANDRES BOUZA, citándose a la vez todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, julio 23 de 1940. — C. Walter Balleta, Actuario. 1950 v. Set. 3.

COMPAÑIA SALUS

38.o ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos N.o 8, 16, 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas de la Compañía Salus para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de setiembre de 1940, a las 16 horas, en el local calle Misiones N.o 1475 y para tratar el siguiente orden del día:

1.o Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio comercial de 1.o de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940.

2.o Elección de cuatro miembros del Directorio y cinco Suplentes, para actuar durante los ejercicios de 1940-1944, en virtud de cesar cuatro miembros del actual Directorio y faltar un Suplente.

Los Directores pueden ser reelectos.

y 3.o Elección de un Suplente de Interventores de Contabilidad en virtud de haber fallecido uno de los actuales.

Artículo 20: El registro de Accionistas para su presentación en la Asamblea, será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con diez días de anticipación y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Artículo 21: Las Acciones que se registren con ese motivo quedarán retenidas en la Caja de la Compañía, hasta después de verificada la Asamblea, entregándose al Accionista el recibo correspondiente y el boleto de entrada al local de la reunión, con anotación del número de Acciones depositadas y de votos que le corresponden.

Montevideo, Agosto 15 de 1940. — EL SECRETARIO. Vce. Ag. 31

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El SABADO 31 DE AGOSTO a las 11 horas 30

EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.o 471

De la Ciudad de Florida

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.600

Una fracción de campo y sus mejoras en "Costa de Pintado", 12.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA. — Con poblaciones rústicas, pozo revistido, 2 potreros, una chacra, Campo de tierras negras buenas, pasturas finas, y aguadas sobre el Arroyo Pintado, apto para agricultura, a 15 Klms. de Estación Florida.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 77 Has. 6.620

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario Ley 7615 No. 17 serie "37" a cargo de GABINO CLAVIJO, el próximo 31 de agosto, a las 11 y 30 horas y en la Ciudad de Florida, calle Antolín Urioste No. 471, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 6.600,00), un campo y mejoras en la décima-segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón trescientos uno, parte, con una superficie titulada de setenta y siete hectáreas seis mil seiscientos veinte metros seiscienos cincuenta centímetros, y según plano del Agrimensor Gerónimo De Sierra inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Florida el 17 de diciembre de 1932 en el que se señala con el número 1, consta de setenta y ocho hectáreas dos mil doscientos cuarenta y seis metros ocho mil ciento cincuenta centímetros, lindando: 2.268 metros al Norte con los sucesores de César Osorio; al Este, el Arroyo Pintado; 2.423 metros al Sur con la fracción 2; y 341 metros al Oeste, con la Sucesión Alejandro Tejería. El inmueble está cruzado por un Camino Vecinal a Candil. — SE PREVIENE: que: —A)—no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de junio ppdo., a $ 10.304,65 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no exista contrato de arrendamiento registrado—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 4.300,00) como préstamo común, abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)— los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, agosto 1o. de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

LOS ESTRENOS DEL RADIO CITY

"Casino del mar". — Pasable.

"Un bebé de contrabando". escabrosa.

ESTRENO DEL METRO

"Florián". — Buena.

BELLAS ARTES

NUMEROSO PUBLICO CONCURRE A LA EXPOSICION DE OBRAS DE BLANES

Ha despertado gran interés en nuestra sociedad la exposición de obras gauchescas de nuestro gran pintor nacional Juan Manuel Blanes, que "Amigos del Arte" reunió en su salón de exposiciones para conmemorar la fecha de la Independencia nacional.

Diariamente concurren numerosas familias conocidas atraídas por el interés de ver obras que no han sido hasta ahora expuestas, pertenecientes a la importante colección del señor Fernando García y otras galerías particulares.

Ellas forman un conjunto bellísimo de línea y de color que están artísticamente colocados para destacar sus valores pictóricos.

MARITIMAS

PROXIMAS LLEGADAS Y SALIDAS

Llegadas—

"Marquesa", de la L. H. de Londres, a Houlder, por momentos.
"Phidias", de la L. y H. L., de Liverpool, a M. Real de Azúa, por momentos.
"Biela", de la L. y H. L., de Liverpool, a M. Real de Azúa, llegó.
"Ciyl of Flint", de Nueva York y esc., a Dodero S. A. por momentos.
"Don Pedro II", del Ll. B. de Río de Janeiro y esc. al Lloyd Brasilero, el 2.
"Delbrasil", de la D. L. de Nueva Orleans y esc., a Van Bokkelen y Rohr, el 3.
"Duque de Caxias", del Ll. B. do Manaos y esc. al Lloyd Brasilero, alrededor del 4.

Salidas—

"Examiner", para puertos británicos, por M. Real de Azúa, tan pronto se aliste.
"Marylyn", de la H. L. para Liverpool, por Dodero S. A. tan pronto se aliste.
"Baron, Graham", para puertos británicos, por J. R. Williams, tan pronto se aliste.
"Hardwicke Grange", de la L. H. para puertos británicos, a Houlder, tan pronto se aliste.
"Villa de Madrid", de la T. para Barcelona y esc. por Dodero S. A. ayer.
"Buenos Aires" de la I. L. para Nueva York y esc. por Van Bokkelen y Rohr S. A. hoy.
"Argentina", de la A. R. L. para Nueva York y esc., por Dodero S. A., de Buenos Aires, mañana.
"Delsud", de la D. L. para Nueva Orleans y esc. por Van Bokkelen y Rohr S. A., de Buenos Aires mañana.
"Paraguay", del Ll. B. para Corumbá y esc. por el Lloyd Brasilero, los primeros días de setiembre.
"El Argentino", de la L. H. para puertos británicos, por Houlder, los primeros días de setiembre.

EN EL DIQUE FLOTANTE

Salió el "Harpón" y entró el "Sheridan"

Efectuando reparaciones se encontraba en el Dique Flotante de los señores Regusci y Voulminot, el buque-fábrica ballenero argentino "Harpón". Esta nave salió ayer del referido dique, para darle entrada al vapor inglés "Sheridan", que en la mañana de ayer llegó a ésta consignado a M. Real de Azúa.

Combustible para la ANCAP—

En la mañana de ayer llegó a ésta, procedente de Guria, el buque-tanque petrolero noruego "Athos", con un cargamento completo de combustible para la ANCAP.

Cargará lino—

De puertos argentinos llegó ayer el vapor "Inhambare", consignado a J. R. Williams S. A. La referida nave cargará en ésta 5.000 toneladas de lino para el puerto de Filadelfia.

EDICTO. — En autos: "Diolindo Seijas. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" por disposición del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de sexto turno, se hace público que ante este juzgado, se ha presentado Diolindo Seijas, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde su nombre aparece como Diolinda, debe decir Diolindo, que es su verdadero nombre. — Montevideo, junio 7 de 1940. — José T. Pereira, Actuario. 2058 v. Set. 8.

EDICTO. — El Señor Juez Civil 6o. Turno, doctor A. Osvaldo Santini, dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de don Basilio o Vaissil Nenoff, llamando a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco. 25 de Mayo, 523. (Sexto piso). — Montevideo, julio 24 de 1940.—José Tomás Pereira. (Actuario). No. 2098 v. Stbre. 8

EDICTO. — En autos "CARLOS D. DURAN. Expedición de segunda copia de escritura", por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don A. Osvaldo Santini se hace público que se ha presentado don Carlos D Durán, solicitando segunda copia de escritura del siguiente bien de su propiedad: una fracción de terreno situado en la manzana número 19 del pueblo Santa Isabel, en el Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, compuesto de un mil doscientos cincuenta metros cuadrados; teniendo 25 metros de frente al Oeste a la calle Areco, por 50 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle General Rivera, lindando por el Norte y Este con más terreno del vendedor señor Nereo Bálsamo. En cumplimiento de lo ordenado se cita y emplaza por el término de noventa días a don Nereo Bálsamo o a toda persona que por cualquier concepto se considere asistida de algún derecho en dicho bien, para que comparezca a deducirlos en legal forma, bajo apercibimiento de designárseles un Defensor de oficio para que los represente. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 15 de 1940. — José T. Pereira Actuario. 2091 v. Set. 24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial, que gira en esta Capital, calle Florida No 1273, en el ramo de venta de Calzados, bajo la razón social "K. KEUYLIAN Y Cía." haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la firma social, el Sr. Kegham Keuylian. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se efectúa esta publicación. — Montevideo, agosto 8 de 1940. — K Keuylian y Cía. 2085 v. Set 3.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 31 DE AGOSTO, a las 11 hrs. 45

EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.o 471

De la Ciudad de Florida

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.000.—

Un campo y sus mejoras ubicaco en la 2.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA, paraje denominado "Chamizo". Con poblaciones rústicas, un potrero, algunos frutales, y árboles forestales. — Campo de buenas tierras, aparente para agricultura, a 2 Kims. de la parada del moto-car y a 6 de Chamizo.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 60 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario Ley 7615 No. 30 serie "25" a cargo de BARTOLOME SEMINO y JUAN GRABOSCH el próximo 31 de agosto, a las 11 y 45 y en la Ciudad de Florida, calle Antolín Urioste No. 471, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL PESOS ($ 6.000,00), un campo y mejoras en la segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón ocho mil ochocientos treinta y ocho, con un superficie de sesenta hectáreas según plano del Agrimensor Raúl B. Conde, inscripto el 7 de setiembre de 1929 en la Dirección de Topografía, lindando: 580 metros 40 centímetros al Norte con los sucesores de Manuel A. Alvarez; 973 metros al Este con Máxima María Alvarez; 824 metros 80 centímetros al Sur con Fortunato Martínez; y al Oeste 592 metros, servidumbre de 6 metros por medio con Carmen Silva de Rocha y 463 metros 40 centímetros Camino Vecinal por medio con Rufino Coruto. — SE PREVIENE: que: —A)—no habiéndose realizado la venta, en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de junio ppdo. a $ 7.916.72 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no exista contrato de arrendamiento registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 4.800,00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, agosto 1o. de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Uruguay 805. U. T. E. 80-580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. —Treinta y Tres 1356, (3er. piso). —Escritorio 83.—U. T. E. 81-137.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón, 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 55-555 y 81-985.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1356 — U. T. E.: 85-909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467, (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E.: 83-295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4o.). — Escritorio 16. — U. T. E.: 81-3-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1305.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones No. 1385. — U. T. E. 8.13 84

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso). Apto. 2o. — U. T. E.: 81-5103.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ. — Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general.—Vázquez 1255 y Rivera 2610. — U. T. E.: 4-42-30.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. Misiones 1434. — U. T. E.: 82-0-46.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1470. — U. T. E.: 47-2-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto — Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1723. — U. T. E.: 46-4-37.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U .T. E.8-38-73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415.—U. T. E.: 82231.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo No. 470, (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-15.

MEDICOS

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21.— U. T. E.: 82-357. — Ituzaingó [illegible].

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex-interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran.— Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma. Corazón. Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neutro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos. — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. — Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.— Médico . Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina —Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2239 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos. Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Cararé. — U.T.E.: 47526 . 47262 (este último de 2 a 5). Consultas de 3 a 5. (menos miércoles y sábados).

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. — Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel Lunes, miércoles y viernes a las 16 y 30. Avda. Gral. Rondeau 1444 — U. T. E.: 8-11-13.

Dr. REAL DE AZUA C. A. — Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. — Soriano 1178. — U. T. E.: 85-4-71.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico . Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2750. — U. T. E.: 41-26-59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico . Cirujano. Consultas: Martes y jueves de 13.30 a 15. Sábados de 10 a 11.30. U.T.E.: 23-6-41. Tala, 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14 y 30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1388, (5o. piso). — U. T. E.: 8-22-65 y 4.58.06. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M. — Médico . Cirujano . Dentista — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico . dental a Yí 1290.— U. T. E.: 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano . Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre, (3er. piso, Apto. 14). — U. T. E.: 83-1-79.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas: gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad, Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 (exPiedad) entre Colonia y Mercedes. U. T. E.: 42-7-74.

CORREDORES DE BOLSA

EDUARDO RODRIGUEZ KIMENEZ. Corredor de Bolsa. — Operaciones Bancarias, Negocios sobre Inmuebles. — Plaza Zabala [illegible]. — 1er. Piso. Apto. B.—Teléfono [illegible].

U. T. E.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, efectúa los siguientes llamados a licitación:

AVISOS DEL DIA

N.o 1439. — CONDUCTORES BAJO PLOMO. — Hasta el 18 de Octubre a las 16 horas, para proveerse de 142.700 mts. de conductores bajo plomo para 250 voltios, con 1, 2 y 3 conductores en distintos diámetros.

N.o 1137. — HIERRO EN LINGONTES PARA FUNDICION. —(Nuevo llamado). — Hasta el 21 de Octubre a las 15 horas para proveerse de 100.000 kgs. de hierro en lingotes para fundición.

N.o 1440. — HILO PARA PRECINTAR. — Hasta el 24 de Octubre a las 16 horas, para proveerse de 100.000 metros de hilo especial para sellar contadores.

N.o 1444. — HERRAMIENTAS VARIAS. — Hasta el 26 de Noviembre a las 16 horas, para proveerse de 25 cintas de acero de 20 Mts., 36 cintas de medir de tela reforzada de 10 y 30 Mts., 108 llaves inglesas, 240 llaves francesas, 24 micrómetros, 72 pinzas de punta redonda, 36 pinzas "Hércules" para cortar alambres y varillas y 72 tornos de mano con mordazas.

Las propuestas originales deberán presentarse en papel sellado de $ 0.50 la primera foja, de $ 0.25 las siguientes, una foja de $ 0.25 en blanco para reposición y un timbre de biblioteca de $ 0.25. Si se comparece por intermedio de apoderados, deberá agregarse un timbre patente de $ 0.40.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General, Mercedes 962, todos los días hábiles, de 13 y 30 a 18 y 30, sábados de 8 a 12 horas.

Montevideo, 27 de Agosto de 1940.

LA GERENCIA GENERAL.

Los avisos de las licitaciones, aparecen también en el "Diario Oficial", (Próxima publicación aparece en "El Plata", Agosto 31, Setiembre 1 y 2.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 36 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios honorarios y activos, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 30 del corriente, a la hora 21, para tratar la siguiente Orden del Día:

a) Tomar en consideración la Memoria Anual y el Informe de la Comisión Fiscal de Cuentas.
b) Elección de Presidente, 9 Titulares y 18 Suplentes de la Junta Directiva.
c) Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Vce. Ag. 30

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1940 — Núm. 19.168

COMERCIALES Y RURALES

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS

1.a Sección —
3.500 al 6 o|o anual
2.600 al 6 o|o anual
7.000 al 7 o|o anual
1.000 al 7 o|o anual
35.000 al 8 o|o anual
12.000 al 8 o|o anual
6.000 $ 42.000 mensuales
11.300 " 11.000 mensuales
1.500 cuenta corriente
25.000 cuenta corriente
3.170 cuenta corriente
600 cuenta corriente
3.500 acumulados
4.000 acumulados
4.000 acumulados
1.500 acumulados
1.300 acumulados
2.300 acumulados
1.700 acumulados
2.200 acumulados
1.250 vales
2.000 ampliación
1.000 ampliación

2.a Sección —
3.500 al 6 o|o anual
11.000 al 6 o|o anual
1.360 al 6 o|o anual
3.000 al 7 o|o anual
500 al 7 o|o anual
2.000 al 7 o|o anual
1.600 al 8 o|o anual
1.600 al 8 o|o anual
2.000 al 8 o|o anual
900 al 9 o|o anual
700 al 10 o|o anual
450 al 12 o|o anual
4.000 convencional
1.500 convencional
18.000 convencional
1.500 vales

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS BIENES EN LA CAPITAL

Casas —

Con 262 metros, en la calle Ituzaingó Nos. 1262 y 1264, pesos 13.500.

Con 360 metros, en la calle Porto Alegre N.o 209, $ 8.000.

Con 400 metros, en la calle Comercio N.o 2407, $ 5.500.

Con 320 metros, en la calle Ariosto (18.a sec.), $ 4.358.

Con 442 metros, en la calle Juan Lavalle N.o 598, $ 4.000.

Con 552 metros, en la calle Valladolid N.o 3172, $ 3.839.

Terrenos —

Con 495 metros, en la Avda. Gral. Flores (12.a sec.), $ 2.974.

Con 317 metros, en la calle Aconcagua (10.a sec.), $ 2.545

Con 805 metros, en la calle Novara (10.a sec.), $ 2.136.

Con 553 metros, en la calle Juan María Pérez (10.a sec.), $ 1.659.

Con 341 metros, en la calle Mariano Soler (22.a sec.), pesos 1.024.

BIENES EN EL INTERIOR

Casa —

Con 1.600 metros, en la 4.a sección del Depto. de Durazno, $ 3.000.

Terreno —

Con 5 hectáreas, en la 3.a sección del Depto. de Canelones. $ 1.500.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1.a RUEDA —
DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conc. de Montevideo 5 o|o 1937, Cupón Octubre
Serie C —
4.000 para hoy a 91.30
1.000 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
Serie I —
1.500 para hoy a ..... 91.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B 1938 — Cupón Nmbre.
3.600 para hoy a ..... 95.—
13.000 para hoy a ..... —.—
5.625 para hoy a ..... —.—
5.450 para hoy a ..... —.—
11.400 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—
5.100 para hoy a ..... —.—
10.000 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
Serie C — Cupón Setiembre
2.000 para hoy a ..... 96.—
2.a RUEDA —
DEUDAS NACIONALES
Consolidada del Uruguay 3 1|2 o|o — Cupón 1.o de Noviembre
5.922 para hoy a ..... 65.—
Int. de Conversión 1937 5 o|o
Serie A — Cupón Octubre
7.200 para hoy a 91.10
Serie B — Cupón Noviembre
4.000 para hoy a 90.70
1.000 para hoy a 90.70
Serie C — Cupón Setiembre
7.000 para hoy a 91.50
4.000 para hoy a 91.50
Obras Públicas 1937 5 o|o — Cupón Noviembre
2.500 para hoy a 90.80
2.000 para hoy a 90.90
DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937 — Cupón Octubre
Serie B —
1.500 para hoy a 91.20
2.000 para hoy a 91.20
1.000 para hoy a 91.20
Serie C —
1.000 para hoy a 91.40
2.000 para hoy a 91.40
Galería Centenario
2.500 para hoy a 89.80
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B, 1938 — Cupón Nmbro
4.000 para hoy a ..... 95.—
6.000 para hoy a ..... 95.—
10.000 para hoy a ..... 95.—
2.050 para hoy a ..... 95.—
8.000 para hoy a ..... 95.—
3.000 para hoy a ..... 95.—
2.000 para hoy a ..... 95.—
3.900 para hoy a 94.90
2.500 para hoy a ..... 95.—
2.000 para hoy a ..... 95.—
2.500 para hoy a ..... 95.—
Sociedades Anónimas — Campomar y Soulas — Acciones a $ 500 c|u.
20 para hoy a ..... 165.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.47
Londres	7.65 (2)	—.—
Nueva York	189.88	255.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.60	14.39
Suiza	43.34	64.95
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	64.75
Japón	44.67	66.95
Suecia	45.36	68.06
Río Janeiro	99.69	132.50

Libre absoluto

Londres	10.05
Nueva York	255.50
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	65.20
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	64.75
Japón	66.95
Suecia	68.15

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio ppdo.

(2) Para importaciones de otros países.

(3) Con talones de importación.

AYER EN LA TABLADA

MUY REDUCIDAS FUERON LAS OPERACIONES

Las operaciones de ayer en Tablada fueron muy reducidas dado lo poco de la entrada que se anotó: 246 reses, las que anotó: 246 tó: 246 reses, las que adquirió en su mayoría el Frigorífico Nacional.

Los frigoríficos extranjeros operaron en muy pequeña escala, comprando solamente el Artigas algunos lotes de bueyes y vacas faltos de preparación.

El Nacional pagó por novillos gordos de campo 135 milésimos, conjuntos regulares de 129 a 130, lotes de descarnados de 115 a 120 milésimos.

Por vacas, lotes muy buenos se pagaron a 110 milésimos, ganados generales de 100 a 105, empulpados de 95 a 98 milésimos y lotes aparentes para conserva de 85 a 90 los llegados por tren y 75 a 80 los por tierra.

En terneros la entrada fué muy reducida, vendiéndose lotes regulares a 100 milésimos.

En lanares se anotó la entrada de un solo lote que se vendió a 150 milésimos.

Los precios pagados fueron los siguientes:

FRIGORIFICO NACIONAL —
Bueyes de 80 a 110 milésimos.
Novillos de 90 a 135 milésimos.
Vacas de 76 a 110 milésimos.
Terneros de 80 a 100 milésimos.

FRIGORIFICOS EXTRANJEROS.
Bueyes de 75 a 85 milésimos.
Vacas de 55 a 56 milésimos.
Terneros de 60 milésimos.

El reparto de la entrada que fué de 246 vacunos y 52 lanares se repartió en la siguiente forma:

Frigorífico Nacional: 181 vacunos y 52 lanares.

Frigorífico Artigas: 40 vacunos

Interior 25 vacunos.

Los señores Ponce de León y Dutra vendieron ayer.

De Soriano — Garramon Hermanos: 40 terneros con 166 kilos a 100 milésimos, al Nacional.

Hoy continúan las ventas de los toros y vaquillonas Durhamy Hereford de la Estancia "Los Cerros de San Juan", en el Local Melilla, de los señores Ponce de León y Dutra.

LLOVIO EN TODO EL PAIS

LOS CAMINOS ESTAN REGULARES

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del 28, se registraron lluvias generales moderadas en todo el territorio nacional.

ARTIGAS. — Ciudad 1: Guaró Chico 29; Yacaré 6; P. Farías 26; P. Campamento 21; Bella Unión 26; T. Gomensoro 15.

CANELONES. — Lloviznas en todo el departamento.

CERRO LARGO. — Arbolito 4; Fraile Muerto 3; Cañitas 1; Tupambaé 1; C. del Carmen 1.

COLONIA. — Ciudad 5; Conchillas 6; Miguelete 4; El Cerro 5; N. Palmira 5; Lavalle 3; Chileno 5; Florencio Sánchez 5.

DURAZNO. — Ciudad 6. Carmen 9; Tapes 5; Carpintería 11; Tejera 7; Molles 10; Sarandí del Yí 9.

FLORES. — La Pedrera 3; P. Sauce 11; Villaboas 6.

FLORIDA. — Ciudad 4; La Cruz 7; Sarandí 6; Fray Marco 4; N. Pérez 10; Isla Mala 3; Casupá 6; Chamizo 4; Mendoza 3; Cardal 4.

LAVALLEJA. — Ciudad 11; Santa Lucía 9; Ladrillos 9; B. Negra 6; Mariscala 12; Pirarajá 17; Casupá 7; Marmarajá 5; Arroyo Malo 14.

MALDONADO. — Ciudad 7, Punta del Este 1; San Carlos 2; Piriápolis 3; P. Azúcar 2; La Coronilla 9; Mataojo 5; Aiguá 14; José Ignacio 4.

MONTEVIDEO. — Prado 4; Antepuerto 3; Villa Colón 3; S. Vázquez 2.

PAYSANDU. — Ciudad 7; Sacra 2; faltan datos.

RIO NEGRO. — Nuevo Berlín 6; faltan datos de las demás.

RIVERA. — Ciudad 4; P. Ataques 3; Moirones 2; Vichadero 2.

ROCHA. — India Muerta 11; Lascano 12; Chuy 5; 19 de Abril 14; Santa Teresa 5; Velázquez 15; San Miguel 9.

SALTO. — Ciudad 10; Constitución 12; Belén 17; Valentín 18; Lavalleja 29; Itapebí 15; San Antonio 6.

SAN JOSE. — Ciudad 3; Rodríguez 3; Chamizo 6; C. Pelado 6; E. Paullier 5; Aruzati 3; Bifurcación 9.

SORIANO. — Ciudad 2; Egaña 3; Dolores 1; Cololó 3; Ejido 5; S. Martín 3; J. E. Rodó 83 Cardona 6.

TACUAREMBO. — S. Gregorio 13; Achar 8; P. Borracho 12; P. Cerro 25; El Molino 17; Paso de los Toros 4.

TREINTA Y TRES. — Ciudad 10; Charqueada 12; C. Piedras 8; El Oro 6; Sarandí 3; C. Dionisio 12; I. Patrulla 18; Vergara 6.

Estado General de los caminos en el país: Regular.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Jorge Walter Alberto Román Castro, 22 años, uruguayo, empleado, con Catalina Frasbesqui Despeyroux, 19 años, uruguaya; Ramón Ansorena, 28 años, uruguayo, empleado, con Dominga D'Adriana 21 años, uruguaya; Alejandro Morán Charquero, 27 años, uruguayo, empleado, con Elida Belistri Rodríguez, 24 años, uruguaya; Jesús María Pizzano, 29 años, uruguayo, empleado, con Hilda Antonina Villar, 25 años, uruguaya; Pedro Esteban Juan Delfino, 48 años uruguayo, empleado, con Valentina Suárez, 40 años, uruguaya; José Bregioli, 20 años, uruguayo, empleado, con Blanca Contepomi, 21 años, argentina; Octavio Tolosa, 25 años, uruguayo, empleado, con Eleusis Alvarez, 25 años, uruguaya; Francisco Emiliano Bello, 29 años, uruguayo, empleado, con Blanca Nieves Fernández, 20 años, uruguaya; Concilia Nepomuceno Bosco, 45 años, uruguayo, comercio, con Elda Victoria Franceschi 26 años, uruguaya; Silvio Maffei, 39 años, italiano, carpintero, con Elvira Gómez, 35 años, uruguaya; Angel Mario Brignardello, 25 años, uruguayo, agricultor, con Dolores Jorge, 19 años, uruguaya; Carmelo Borges, 32 años, uruguayo, jornalero, con Elida Rodríguez, 18 años uruguaya; Joaquín Alves, 25 años, uruguayo, empleado, con María Teresa Carrera, 20 años, uruguaya; José Rama, 31 años, español, comercio, con Celeste Aída Panzarelli 22 años, uruguaya; Orosmán F. Gómez, 32 años, uruguayo, gráfico, con Judith Vila, 27 años, uruguaya; Aníbal Julio Aurelio Riccone, 32 años, uruguayo, empleado, con María Esther Brun Ferrari, 31 años, uruguaya; Julián Machado, 27 años, uruguayo, médico, con María del Carmen Benavides, 22 años, uruguaya; Juan Héctor Baccino, 27 años, uruguayo, empleado, con Angela Bérez, 25 años, uruguaya; José Asdrúbal Lucas, 22 años, uruguayo, comercio, con Lila Soca Fernández, 22 años, uruguaya.

DEFUNCIONES

Goyo D. Armas, oriental, 78 años viudo, Tablada del Norte; José M. Miranda, oriental, 19 años, soltero, Talcahuano 3163; Carmelo Scarpa, italiano, 72 años, casado, T. Narvaja 1122; Teresa F. de Inconorato, italiana, 75 años, viuda, I. de Flores 1051; Regino Conde, oriental, 69 años, casado, S. Martínez s|n.; Antonia G. de Rodríguez, oriental, 78 años, viuda, Costa Rica 6490; Dolores L. de Arias, española, 75 años, casada, Garibaldi 1629; María F. Alvarez, oriental, 29 años, soltera, H. Pasteur; Vicenta Villanueva, español, 34 años, casado, H. Pasteur; Anacleta Larrobla Urán, argentina, 87 años, soltera, Duilio 1415; Exequiel J. Scarone, oriental, 64 años, casado, Lavalleja 2258; Américo Rodríguez, oriental, 21 años, soltero, H. Pasteur; Dolores B. de Capelán, española, 70 años, casada, Suipacha 1555; María I. Rivarola Santillán, oriental, 40 años soltera, Quijote 2454; María N. de Varela, española, 92 años, viuda, C. Videla 2699; Matilde Ramos 28 años, oriental, soltera, H. Vilardebó; Ricardo Sansteban, español, 62 años, casado, Ejido 1456; María F. Pérez de Armas, oriental, 89 años, viuda, H. Pasteur; Rómulo E. Maristcotti, italiano 56 años, casado, H. Italiano, Marcelino Fernández, uruguayo, 84 años, viudo, Suárez 3635; Juan León Guichón, uruguayo, 63 años, casado, Canelones 2576; Josefa S. de Fossatti 63 años, uruguaya, viuda, Waterloo 950; Rosa B. de Bonomi, italiana, 84 años, viuda, C. Díaz 1231; Cristóbal García Gil, 93 años, español, viudo, Filipina 1119; Miguel A. Lomiento, italiano, 87 años, soltero, A. L. P. del Campo; Gustavo Dans, uruguayo, 11 meses, H. P. Visca; Eugenia C. de Garmendia, uruguaya, 82 años, viuda, Viscaya 2392; Eduardo Molles, uruguayo 50 años casado, J. R. Gómez 2576; María A. Livonatti, uruguaya, 15 años, soltera, C. S. Bois.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En General Flores y Pozzolo, José Cerisola, uruguayo, casado, de 76 años de edad, domiciliado en 24 de Abril No. 2471, fué embestido por el tranvías recorrido 28 a cargo de Antonio Márquez, domiciliado en Santiago Sierra No. 3706, resultando Cerisola con lesiones en el cuerpo. Curado por la A. P. pasó a su domicilio. Conductor detenido.

Manuel Iones, domiciliado en Juan J. Reissignie No. 2442 denunció que de un auto-camión que dejó estacionado frente al No. 1268 de la calle Santa Fe, persona o personas desconocidas, le sustrajeron un cajón conteniendo herramientas que avalúa en la suma de $ 100.00. Se practican averiguaciones.

Martín Silva Ascobi, domiciliado en Manuel Zagaste No. 25 denunció que persona o personas desconocidas, mediante llave apropiada, penetraron a una finca deshabitada que posee en la calle San Martín No. 3159 y le sustrajeron materiales de construcción, que avalúa en la suma de $100.00. — Se practican averiguaciones.

Segundo Espina Lavalleja, intendente del local "Gota de Leche No. 2" dependiente del Consejo del Niño, denunció que del local expresado sito en Cerro Largo No. 1525, en el día de ayer notó que persona o personas desconocidas habían sustraído una máquina de sumar y cierta cantidad de ropa que avalúa en la suma de $ 320.000. Se practican averiguaciones.

Frente al No. 4130 de la Av. San Martín, Angel Eostech, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Rafael Hortiguera No. 3568, fué embestido por el auto No. 1919, resultando Eostech con lesiones en la cadera izquierda y pierna del mismo lado. Asistencia Pública. Pasó a su domicilio.

En el interior de su domicilio sito en Ernesto Cabral No. 48 Ernesto Quintana, urug. soltero, de 24 años de edad, sostuvo una discusión por cuestiones íntimas con su compañera María Inés González uruguaya, de 19 años, la que se encontraba separada de aquél desde hace diez días, al regresar al hogar con ánimo de reconciliarse con Quintana, aconsejada por sus familiares, ésta la agredió con una plancha de hierro de uso doméstico, produciéndole heridas en la cabeza que determinaron su internación en el Hospital Pasteur. Su estado es grave. Quintana detenido.

CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

NACIONAL LIQUIDO AYER SU PREPARACION PARA EL CLASICO

En la mañana de ayer pusieron término a su preparación para el clásico del domingo los jugadores del primer y segundo teams de Nacional.

Se jugaron dos tiempos de 30 minutos cada uno, en los cuales los players actuaron con mucha voluntad y soltura, demostrando todos hallarse en buenas condiciones físicas para el importante cotejo del domingo.

El partido de práctica resultó empatado en cuatro tantos, habiéndose impuesto el segundo team en el primer período por dos goals a uno. En el team vencedor, logró destacarse netamente Eduardo Volpi, quien cumplió una labor sobresaliente.

La formación de los teams fué la siguiente:

Primero. — García; Romero y Cabrera; Andreolo, Pini y Gambetta; Volpi, Ciocca, García, Porta y Franco.

Segundo. — Barbotto; Morales y Candales; Luz, Galvalissi y Bartibás; Ernesto Castro, Tejera, E. Volpi, Barzana y Paech.

En el segundo tiempo se produjeron cambios. En el primero, Servetto reemplazó a García y L. Fernández a Gambetta. En el segundo salieron Candales y Tejera, y entraron en su lugar Lorenzo y Rodríguez, este último jugador de Salto a prueba, que, ayer por lo menos, no puso de manifiesto virtudes destacadas.

PRACTICO CABRERA

Como puede verse, practicó el zaguero Cabrera, quien se halla muy mejorado de la lesión que sufriera en ocasión del internacional disputado en Buenos Aires. Es casi segura su inclusión en el team principal el próximo domingo.

CONCENTRADOS

En la tarde de ayer los jugadores fueron concentrados en el Hotel Oceanía, de Punta Gorda, donde permanecerán hasta el momento del lance, lugar éste utilizado ya en varias oportunidades por los albos.

Los jugadores concentrados son los siguientes: Paz, Barbotto, García, Morales, Cabrera, Romero, Candales, Lorenzo, Andreolo, Lirio Fernández, Pini, Galvalissi, Bartibás, Luz, Faccio, L. y E. Volpi, Ciocca, Arispe, Ernesto y Enrique Castro, A. García, Hernández, Barzana, Franco y Porta.

La dirección técnica estará representada con Héctor Castro el departamento de sanidad, con Raúl Cioli y la Comisión Directiva con los señores Peyrabe y Mario Fernández.

PEÑAROL SE MOVIO EN LAS ACACIAS

Un entrenamiento liviano realizaron en la tarde de ayer, en Las Acacias, los componentes del team aurinegro que el domingo disputarán con Nacional los dos puntos reglamentarios por el Campeonato Uruguayo.

Los asistentes fueron sometidos a diversos ejercicios gimnásticos, con los que quedarán "prontos" para el importante cotejo.

LOS PROBABLES TEAMS

Para el cotejo del próximo domingo, los probables teams de los clubs decanos son los siguientes:

Nacional. — Paz; Romero y Cabrera; Andreolo, Pini y Gambetta; Volpi, Ciocca, García, Porta y Castro.

Peñarol. — Barrios; Clulow y Prado; Zunino, Gestido y R. Rodríguez; Orlandi, Cruchi, Naón, Varela y Camaiti.

CENTRAL ESTARA HOY DE ASAMBLEA

Se cita a los asociados activos y honorarios para la asamblea general extraordinaria a realizarse esta noche, a las 21 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Adquisición de sede.

Se previene a los asociados que para tener derecho a la misma será necesario estar munidos de la tarjeta del mes en curso, así como el carnet social. En primera citación podrá efectuarse la misma con el veinte por ciento de asistentes habilitados; de lo contrario, podrá efectuarse en segunda citación, 30 minutos más tarde, con el diez por ciento de socios hábiles.

Tennis

LOS PROXIMOS ENCUENTROS

Han sido fijados para el sábado y domingos próximos los siguientes partidos, correspondientes al Campeonato Interclubs de Tennis:

Sábado 31. — A las 14 horas: Intermedia: M. Cricket Club v. Club Nacional de Regatas, en M. Cricket Club. — Círculo de Tennis v. Club Nacional de Football, en el Círculo de Tennis.

Tercera División: Club Nacional de Regatas v. Círculo de Tennis, en el Club Nacional de Regatas. — Club Nacional de Football v. Atlanta Tennis Club, en el Club Nacional de Football.

Domingo 1º. — A las 14 horas: Intermedia: Club Nacional de Regatas v. Círculo de Tennis, en el Club Nacional de Regatas. — Club Nacional de Football v. M. Cricket Club, en el Club Nacional de Football.

Tercera División: Círculo de Tennis v. Club Lycée Francais, en el Círculo de Tennis.

Boxeo

ACLARACION DEL DIRECTOR TECNICO DEL R. SUR

Recibimos y publicamos:

Señor Cronista de Boxeo:

Comprendo que mi actitud de retirar mis púgiles del "Rambla Sur", en cuatro peleas de la 1a etapa de los Campeonatos en disputa, no puede defenderse — "en teoría" o "legalmente". — Acepto, pues, las críticas emitidas, pero pretendo una justa limitación para ellas en lo que a mi persona se refiere y que — también — alcance a todos los que cometieron errores en la pelea que originó mi actitud y que, con tales errores (que jamás debieron cometerse), causaron una perturbación en mi conducta habitual.

En este asunto, sólo se involucró mi nombre, pero el jurado, señor Gascue, de acuerdo con su propio puntaje y ciñéndose a las reglas — como es su obligación — debió dictar un empate en lugar de establecer que mi alumno había perdido. Su fallo, violatorio de las reglas, hizo que la pelea no resultara empatada. El "Director de Ring", señor Juan Cammarano, omitió fiscalizar ese fallo — como lo establece el art 337 — y no pudo, por tanto, hacer que el jurado rectificase su error antes que se proclamara la derrota injusta de mi alumno.

Para mí, es importante destacar estos errores, ya que ellos precedieron y originaron el mío, estimando injusto, que sólo haya cobrado relieves mi actitud mientras no han trascendido esas equivocaciones, tan injustificadas como la mía. Recuerdo que en boxeo no existe "Tribunal Arbitral", ni otro recurso que permita modificar un resultado absolutamente erróneo, aún cuando un grueso y grave error sur ja claro, amplio y en forma escrita y firmado por quien cometió dicho error que, como he dicho, viola las reglas de boxeo.

En football y otros deportes, en que un caso tan claro de equivocación tiene arreglo posterior, abundan los retiros de equipos enteros, originando la terminación del espectáculo (cosa que no ocurrió en el presente, circunstancia que estimo justo destacar) y, en varias oportunidades, dichas actitudes encontraron, sino justificación, por lo menos una explicación humana.

Si la incompetencia de un señor jurado y la inadvertencia del señor Director de Ring, nos coloca en injusta situación de desventaja, sin posibilidad inmediata de cometernos al juicio de otras personas competentes para las peleas que restaba disputar, pues los Directores Técnicos no podemos recusar jurados y ha de esperarse una sesión del Consejo para que lo haga el Delegado, echándose por tierra en un minuto nuestra paciente labor de muchas horas de gimnasio, no justifican, "en teoría" una actitud radical, por lo menos ha de brindar una explicación humana.

En el deseo de que ésta llegue a los aficionados, solicito del señor Cronista, ordene su publicación, adelantando mi agradecimiento por la atención que dispense a mi pedido.—José Bachs. — Director Técnico de "Rambla Sur".

Pelota

EL SABADO EN EUSKAL ERRIA

Con un importante partido entre Salvador González y Andruro (hijo) v. Perico Alvarez y José Anza, será inaugurado mañana el Campeonato de Pelota "San Sebastián", competencia oficial de Euskal Erria en la presente temporada, que marcará un franco resurgimiento de esta clase de espectáculos deportivos, tanto por el entusiasmo reinante como por la calidad de anotados (más de doscientos), que esta vez evidenciaron su deseo de ser de la partida.

En el preliminar serán combinados los esfuerzos de Morey, Benítez Muñoz, B. Irigoyen, Manuel Corbo, Daniel Palacios, etc., lo que asegura también un programa de destacables aristas.

Se ha invitado especialmente a los miembros de la C. N. de E. Física, autoridades diversas, miembros de la prensa, etc.